



PROYECTO DE DIRECCIÓN

2026 – 2030

I.E.S. RUIZ GIJÓN

Ginés Pastor Navarro – 77535217D

Profesor de Educación Secundaria Tecnología

41007898 - I.E.S. Ruiz Gijón (Utrera)

INDICE

1. NORMATIVA	3
2. INTRODUCCIÓN	4
2.1) Justificación	4
2.2) Análisis de la situación personal y profesional del candidato	5
3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL CENTRO DOCENTE Y SU ENTORNO.....	8
3.1) Descripción física, dependencias y recursos	8
3.2) Enseñanzas impartidas en el Centro y características del alumnado	8
3.3) La Comunidad Educativa	10
3.4) La evaluación y los resultados escolares	11
3.5) La atención a la diversidad	15
3.6) Convivencia y absentismo	15
3.7) Servicios complementarios.....	17
3.8) Planes y programas educativos del Centro	17
3.9) Relación con las entidades del entorno.....	18
4. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS Y ÁMBITOS DE MEJORA	19
4.1) Amenazas.....	19
4.2) Fortalezas.....	19
4.3) Oportunidades.....	20
4.4) Debilidades y propuestas de mejora.	20
5. OBJETIVOS DEL PROYECTO	22
6. PLANES DE ACTUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	23
7. INDICADORES DE EVALUACIÓN PROPIOS.....	30
8. CONCLUSIÓN.....	46

1. NORMATIVA

En la elaboración de este Proyecto de Dirección he tomado en consideración la normativa de ámbito estatal y autonómico que relaciono a continuación:

- CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA de 1978.
- LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- LEY ORGÁNICA 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- LEY ORGÁNICA 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (BOJA 26-12-2007)
- Decreto 152/2020, de 15 de septiembre, por el que se regula el acceso a la función directiva y la formación, evaluación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios, de los que es titular la Junta de Andalucía. (BOJA 24-09-2020)

Orden de 9 de noviembre de 2020, por la que se desarrolla el procedimiento de acceso a la función directiva y la evaluación, formación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía.

- **Sobre el funcionamiento del Centro** en cuanto al Reglamento Orgánico de los IES, su organización y funcionamiento y los indicadores homologados para la autoevaluación.
- **Sobre el currículo y la evaluación** de E.S.O., Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Adultos.
- **Sobre la atención a la diversidad** y la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y protocolos de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- **Sobre la convivencia e igualdad efectiva de mujeres y hombres**, medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, la promoción de la igualdad de género, no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales, el Plan de Cultura de la Paz y la No Violencia, las medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia y el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

2. INTRODUCCIÓN

2.1) Justificación

La decisión de presentar un nuevo proyecto de dirección ha sido tras una profunda reflexión tanto propia como con el resto del actual Equipo Directivo, la valoración y crítica desde el Claustro de Profesores y la percepción y grado de satisfacción del resto de la Comunidad Educativa que me han animado y convencido de que podemos seguir mejorando, aprendiendo y estando a la altura de lo que se me pida o exija y trabajando para una futura renovación en el cargo.

Tras ocho años al frente de la dirección de este centro educativo, persisten numerosas tareas por desarrollar, así como la ilusión y el ímpetu necesario para continuar liderando un proyecto que dé continuidad al trabajo realizado hasta la fecha, pero que a la vez esté plenamente orientado a responder a los profundos cambios sociales y educativos que venimos experimentando.

Sigo creyendo en el modelo de dirección que comencé, abierto y cercano, democrático, participativo y de responsabilidad compartida, autocrítico, innovador, realista y dinámico, favorecedor de un clima de convivencia, que propicia la igualdad entre mujeres y hombres, la mediación y la resolución pacífica de los conflictos, garante de la igualdad de oportunidades y transparente.

Me siento satisfecho con la labor realizada a cabo en este período, en el que, gracias al esfuerzo conjunto del equipo directivo y la valiosa colaboración de la comunidad educativa, hemos logrado alcanzar la mayoría de los objetivos inicialmente propuestos en el proyecto de dirección. Además, la experiencia acumulada durante estos años, marcada por desafíos excepcionales como la pandemia mundial de 2019, un apagón nacional o adversidades puntuales —desde vendavales hasta la falta de suministro de agua—, ha sido determinante en la consolidación de mi madurez y resiliencia como líder educativo.

Por todo ello, la presente propuesta de dirección nace de una reflexión profunda sobre los logros alcanzados, los aspectos que conviene preservar y aquellos que requieren ser mejorados, sin eludir el análisis de posibles errores con vistas a un aprendizaje continuo. Así, considero que el centro disfruta de un clima de convivencia significativamente mejorado respecto al pasado. No obstante, la consolidación y mejora de este clima debe continuar siendo prioritaria, especialmente en lo relativo a las relaciones con las familias y la resolución de conflictos entre el alumnado. Para mantener estos avances, resulta imprescindible proseguir con el impulso de las reuniones del profesorado, afianzando el papel de la mediación desde el equipo directivo y el departamento de orientación, promoviendo actividades de recreo educativo y actualizando las intervenciones en el aula de reflexión. El aumento de los problemas de ámbito psicológico que vienen apareciendo y creciendo en el alumnado hace fundamental continuar con la participación y colaboración del enfermero de referencia y la implementación del Plan Director. Además, el papel de los tutores como agentes mediadores entre el centro y las familias es clave para la reducción del absentismo y el fortalecimiento de unas condiciones propicias para el aprendizaje y la mejora de los resultados académicos.

Por tanto, tenemos que revisar y actualizar el Plan de Acción Tutorial en el que se contemple el vínculo cercano y humano con nuestro alumnado, incrementando, además, la participación de antiguos alumnos y fomentando la coordinación con entidades públicas y privadas, favoreciendo espacios de encuentro que enriquezcan el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

La digitalización plantea nuevos retos y oportunidades, lo que nos obliga a mejorar la organización y eficacia de las reuniones en línea y a optimizar el teletrabajo, definiendo objetivos claros y procedimientos eficientes. Es imprescindible seguir fomentando la formación y adaptación metodológica, promoviendo el uso responsable y creativo de la inteligencia artificial sin descuidar valores pedagógicos tradicionales como la lectura, la resolución de problemas cotidianos o la promoción de las ciencias y las artes (feria de ciencias, teatro, música) y el esfuerzo de nuestro alumnado. Asimismo, la difusión y reconocimiento público de las buenas prácticas y logros alcanzados por el profesorado debe convertirse en una estrategia para la formación interna y para la proyección exterior del centro. Debemos preservar, además, la posición referencial del centro como

referente educativo y cultural en Utrera y en su entorno, consolidada durante más de cincuenta años de existencia.

La herramienta SÉNECA ofrece múltiples posibilidades de gestión y coordinación. Es prioritario continuar formándose en su utilización para optimizar las funciones tutoriales, el seguimiento de ausencias y horarios, el control de presencia y la evaluación del alumnado.

El desafío de la internacionalización constituye otro eje novedoso del proyecto. Hay que potenciar la participación en programas como PicassoMob y retomar las oportunidades ofrecidas por Erasmus+ u otros programas de intercambios, a la vez que se planifiquen unas actividades complementarias y extraescolares que enriquezcan sin restar calidad ni tiempo a las horas lectivas, con el respaldo y la participación activa del claustro.

En cuanto al futuro, ser Presidente de la Comisión de Escolarización de la localidad me ha concienciado de que no podemos obviar el descenso acusado del número de alumnos que vendrá en los próximos años de los centros de primaria adscritos. Esto obliga a establecer un buen estudio de la plantilla, reflexionar sobre la implantación del plurilingüismo y establecer contactos con el Servicio de Planificación para trabajar en este aspecto.

Respecto a la gestión de recursos, resulta imprescindible continuar ajustando el presupuesto anual del centro y anticiparse a futuras inversiones mediante un diagnóstico riguroso de necesidades: mejoras y recuperación de espacios específicos, infraestructuras, equipamientos y climatización, respondiendo también a los requisitos de autoprotección y seguridad vigentes.

El impulso de la formación en valores y la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa ha de seguir siendo un pilar. Dar voz a los representantes del alumnado, fomentar canales de participación como cuestionarios o buzones digitales y fortalecer la comunicación son medidas esenciales para sostener un clima constructivo y abierto.

Por último, el centro debe seguir proyectando hacia el exterior sus logros y actividades, incrementando la presencia en redes sociales, continuando con publicaciones propias como la “Ruivista” y reconociendo las contribuciones individuales y colectivas.

El objetivo final de este proyecto no es solo la consecución de la excelencia académica, sino también la formación de ciudadanos libres, autónomos y creativos, capaces de asumir los retos de un mundo en constante evolución y de practicar los valores democráticos de respeto, tolerancia y solidaridad que promovemos desde la escuela. Reconocer y visibilizar a aquellos alumnos que destaquen en estos ámbitos será una pieza fundamental de la propuesta directiva que hoy se presenta.

2.2) Análisis de la situación personal y profesional del candidato

Si bien este apartado se centra en la descripción personal y profesional del candidato, considero imprescindible manifestar el reconocimiento al entorno profesional del Ruiz Gijón. Este centro cuenta con un colectivo de educadores comprometidos, que entiende la educación no solo como un deber administrativo, sino como un poderoso instrumento de promoción social, realización personal y felicidad individual. Ello se traduce en una implicación y motivación que genera un ambiente de trabajo inspirador, incidiendo de forma directa en la calidad de los resultados académicos y en la formación integral del alumnado.

Entendiendo que el liderazgo en la dirección de un centro no es una responsabilidad individual, sino un colectivo comprometido que debe apoyarse en un equipo cohesionado, conocedor del contexto y de los retos particulares del centro, que comparte y complementa el presente proyecto y que se implica activamente en su desarrollo y ejecución. El éxito de un proyecto de dirección solo es posible con la suma de esfuerzos, el trabajo compartido y el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa y, recogiendo las palabras del anterior inspector, D. Antonio Montero Alcaide, “el liderazgo de un buen director también está en conseguir un proceso medido de renovación”.

Por mi parte, el conocimiento que considero tengo del centro es amplio teniendo en cuenta que llevo de manera ininterrumpida en él desde 2006, cuando obtuve destino definitivo en el mismo

como profesor de Tecnología. Así, al finalizar el curso 2026 seré el segundo profesor del centro con más antigüedad en el mismo.

En cuanto a la experiencia en equipos directivos, además de la que ya tuve como Jefe de Estudios en el IES Torre del Águila de la localidad de El Palmar de Troya, fui nombrado en el IES Ruiz Gijón como Jefe de Estudios Adjunto, desde febrero de 2009 hasta agosto de 2010, con el Director Don Luis Vaquerizo García, y, posteriormente como Jefe de Estudios, desde agosto de 2010 hasta junio de 2016, con el Director Don Manuel Pérez Muñoz. En ese momento, al finalizar el primer período de gobierno de Don Manuel, consideré oportuno darme un descanso que duró dos cursos académicos, porque desde septiembre de 2018 asumo la Dirección del Centro que deberé finalizar en el próximo junio de 2026.

En todo este periodo ha sido clave mantener la cohesión y el compromiso adquirido con todos los miembros del equipo directivo, que se han mantenido en sus cargos a excepción de los cambios obligados que han surgido por la jubilación de alguno de ellos. A todos ellos, mi admiración y agradecimiento por sus horas de trabajo y de colaboración para sacar adelante el proyecto presentado y con los que cuento para la nueva andadura.

Por otra parte, durante estos más ya de siete años como director ha sido una prioridad mía el seguir formándome y así, en la segunda parte de mi mandato he continuado realizando cursos directamente unidos al cargo como el de *La formación para la Dirección Novel, El curso de actualización de las competencias directivas (2021, necesario para poder presentar este proyecto)*, así como participar en las *XIV Jornadas provinciales para la dirección escolar: habilidades y herramientas para una dirección eficaz (2019)*, las *jornadas de Formación provincial para equipos directivos LOMLOE (2022)*, *Desarrollo del marco autonómico del currículum, Asesoramiento a las direcciones de los centros (2022)*, la *Gestión de centros y equipos en situación de educación a distancia o semipresencial (2020)* o la *Transformación educativa para equipos directivos (2023)*. El cambio obligado del secretario del centro por jubilación me llevó a realizar el curso de formación *Gestión económica para secretarías (2025)*. También en otros ligados a las diferentes enseñanzas como el grupo de trabajo sobre el *Seguimiento del protocolo del abandono en educación para personas adultas. La guía didáctica III (2019)*, el curso de *Metodologías activas para el aprendizaje en eso y bachillerato (2018)*, el de *Aproximación al marco general de la LOMLOE. Educación secundaria obligatoria y bachillerato (2022)*, la *escolarización en formación profesional (2021)* la *Nueva regulación del sistema de escolarización en formación profesional (Sevilla y Huelva - 2024)* o el *Proceso de admisión enseñanzas de Régimen General (Andalucía Occidental – 2025)*. Por otra parte, en el afán de impulsar las comunicaciones, el trabajo colaborativo y la adopción de nuevas metodologías, he realizado cursos como *Gestión de la comunicación con iSENECA e iPASEN (2020)*, *Programación LOMCE y su evaluación por competencias (2018)*, *Programación de videojuegos con Scratch como herramienta educativa (2019)*, *Aplicación didáctica de Classroom y herramientas de Google avanzado (2021)*, el *Diseño de situaciones de aprendizaje en Andalucía (2022)*, *Elaboración de situaciones de aprendizaje profesorado de IES (2023)*, *Desarrolla la competencia digital de tu alumnado (2024)* y *Academia Gemini para educadores (2025)*. Por otra parte, también considero fundamental la formación para mejorar la situación personal y emocional del alumnado y he realizado los cursos de *Mediación escolar en secundaria (2022)* o el de *Aplicación del protocolo para la prevención del riesgo de conductas suicidas y autolesiones del alumnado (2025)*. En estos últimos cursos, hemos revisado el protocolo de autoprotección del centro y he realizado el curso *Autoprotección y primeros auxilios en centros educativos del entorno de Utrera (2023)* y *Formación sobre riesgos y emergencias de Protección Civil (2025)*. Y, a nivel personal, me he formado en el desarrollo de la competencia digital y he realizado los cursos de *Competencia digital docente nivel A1 (2023)*, *Competencia digital docente nivel B1 (2023)* y *Competencia digital docente nivel B2. Competencias profesionales específicas (2024)*.

Por último, el Servicio de Planificación de la Delegación Territorial de Sevilla viene nombrándome, desde el curso 21-22, presidente de la Comisión Territorial de Garantías de Admisión de Utrera, lo que me ha permitido mantener un contacto y colaboración constante con otros equipos

directivos y profesionales de la educación tanto de manera personal como telefónica, lo que enriquece nuestra visión y respuesta ante los retos educativos actuales. Además, todo ello facilita la buena relación tanto con el Excmo. Ayuntamiento de Utrera y la Delegación Territorial de Sevilla.

Quisiera concluir este apartado como lo comencé, reconociendo el valor del entorno profesional, en el que contamos con numerosos educadores y profesionales comprometidos. En este espacio debemos continuar trabajando para que la educación se consolide como el medio más eficaz de promoción social, desarrollo personal y bienestar individual. Por ello, la labor docente trasciende lo meramente administrativo, implicando también la responsabilidad de mantener un clima adecuado de trabajo y de ejercer una influencia positiva en el alumno, lo cual repercute de manera directa en sus resultados académicos. Por otra parte, estimo que la concepción y conducción de un proyecto de dirección constituye una tarea que difícilmente puede recaer en una sola persona. Por el contrario, exige la participación de un Equipo conocedor del centro y de su contexto institucional, de los programas, planes y enseñanzas que en él se desarrollan, y que además comparta la propuesta, contribuya a enriquecerla y se comprometa tanto con el proyecto como con la persona responsable de liderarlo.

Por ello, cuento con los miembros actuales que me seguirán acompañando en la tarea de dirección del centro y que reúnen experiencia en cargos directivos en IES o de coordinación de planes y programas, compromiso de permanencia en el Centro lo que conlleva un más amplio conocimiento de las características de la oferta educativa del Centro, compromiso, cooperación, responsabilidad, participación y liderazgo y habilidades sociales para la atención a cualquier miembro de la Comunidad Educativa, siendo ellos:

Vicedirectora:	D. ^a Rocío García Muñoz
Jefe de Estudios diurno:	D. Luis Fernández Fernández
Jefe de Estudios de adultos:	D. Manuel González Morales
Secretario:	D. José Luis González Torres
Jefa de Estudios Adjunta:	D. ^a María Regla Cordero Raffo
Jefe de Estudios Semipresencial:	D. Francisco Javier Matías Rodríguez

Para finalizar este apartado sobre la composición del Equipo Directivo, he de reseñar que, por la experiencia adquirida, continuaré con los miembros que han venido acompañándome en este camino pero, como se desprende del espíritu del presente proyecto, en posibles cambios que puedan producirse a lo largo del mandato, se motivará siempre una candidatura en la que haya una presencia lo más equilibrada posible de hombres y mujeres, en consonancia también con el artículo 11.2 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

Con todo, la **elaboración** del presente Proyecto de Dirección se ha diseñado a partir de:

- Un **análisis y diagnóstico de partida** en el que se recogen los aspectos principales del centro, sus enseñanzas, la comunidad educativa, los resultados escolares, la convivencia y el absentismo, los servicios complementarios, los planes y programas educativos y las relaciones con las entidades del entorno.
- Las **conclusiones del análisis y los ámbitos de mejora**, donde reflexiono e identifico las amenazas, fortalezas y oportunidades, finalizando con las debilidades y las propuestas de mejora de las que partirán los objetivos del presente proyecto.
- La **formulación de unos objetivos** organizados en cinco ámbitos de mejora (liderazgo en el centro, implicación y participación de la comunidad educativa, mejora de la convivencia, igualdad, prevención de la discriminación y la violencia de género, la digitalización del centro y los resultados escolares).
- El desarrollo de un **plan de actuación** mediante las acciones y tareas temporalizadas, identificando los responsables y recursos necesarios y planteando unos identificadores de logro que garanticen la consecución de los objetivos.
- El procedimiento para el **seguimiento, evaluación y comunicación** del Proyecto.

3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL CENTRO DOCENTE Y SU ENTORNO

Se toma como referentes, además de **mi experiencia** a lo largo de estos años en el Equipo Directivo, el **Plan de Centro**, los datos obtenidos de la **Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa** de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía para nuestro Centro y las **sugerencias y aportaciones** de miembros de la Comunidad Educativa.

3.1) Descripción física, dependencias y recursos

Los edificios que componen el centro figuran en el *Contexto del Centro* incluido en el Proyecto Educativo del Plan de Centro y son su **Edificio Principal** (de tres plantas, construido en 1964 y ampliado en 1979), el **Edificio Nuevo** (de tres plantas, construido en 2004 y conectado con el edificio principal a través de dos pasarelas), una **Conserjería** (de 1994, junto a la puerta de entrada y salida del centro), un **Gimnasio** (de 1994), **Vestuarios** (de 1979, que necesita una profunda remodelación), la **Casa del guarda y almacén** y el **Aulario prefabricado** dispone (de dos plantas, recientemente remodelado y a cuya cubierta se le retiró el fibrocemento en agosto de 2021).

Todo lo referente a la organización de los espacios, instalaciones y recursos materiales se recoge en el apartado c) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Plan de Centro.

Durante los últimos años, se han aprovechado todos los proyectos puestos a nuestra disposición y con los que se han acometido mejoras en recursos TIC y en una profunda remodelación de las condiciones de habitabilidad del aulario. Modificaciones de espacios, realizando obras de mejora y reorganización de aulas para Ciclo Formativo. También en una mejora de la iluminación y recursos digitales en la Biblioteca, lugar de gran importancia y tradición en nuestro Centro y la adquisición de megafonía exterior para música ambiental en los recreos y la mejora en los dispositivos para los recitales y obras que se fomentan en el Centro. En los últimos cursos, la solicitud de inspección de la autoprotección del centro, nos ha llevado a invertir en mejoras y revisión de toda la instalación eléctrica y sus cuadros, la renovación de toda la luminaria de emergencia y la colocación de toda la señalización de evacuación y planos de evacuación. Se ha mejorado en la iluminación exterior del centro y se han actualizado las revisiones necesarias con compañías para el ascensor y las calderas.

Por otra parte, se han presupuestado anualmente los recursos del Centro y se han actualizado equipos informáticos de aulas y de carritos portátiles, se ha arreglado la pista deportiva vallada, actuación necesaria desde principios de siglo, el pintado de todo el Centro, el arreglo del laboratorio de Biología y Geología, de Física y los enchufes del aula de Tecnología y se está teniendo un celo especial en reducir los gastos y la sensibilización de la Comunidad Educativa en el mismo, como disminuir gastos de agua o de fotocopias, por ejemplo.

Por último, se ha estado atento a cualquier oportunidad y así, gracias a las buenas relaciones que mantenemos con el Excmo. Ayuntamiento de Utrera, nos hicimos con 1300 m² de césped artificial en buen estado retirado del campo de fútbol municipal de la localidad.

3.2) Enseñanzas impartidas en el Centro y características del alumnado

La oferta educativa comprende tanto la ESO, como el Bachillerato de Régimen General y de Adultos en las modalidades de Ciencias y Tecnología, General y de Humanidades y Ciencias Sociales, con enseñanzas presencial y semipresencial en adultos, la ESPA en régimen de adultos de NI y NII y la familia profesional de Informática y Comunicaciones en grado medio y superior. El horario lectivo del centro ocupa dos turnos: el de mañana y el de tarde. La tradición y el arraigo del Centro hace que sea demandado tanto por alumnado de la localidad como de otras cercanas. La distribución en el mes de octubre para el curso 25-26 es:

TURNO	CURSOS	GRUPOS	ALUMNADO
MAÑ ANA	1º ESO	4	119
	2º ESO	4	122

	3º ESO	5	140
	4º ESO	4	110
	1º Bachillerato Ciencias	1.5	45
	1º Bachillerato HHyCCSS	1.5	55
	2º Bachillerato Ciencias	1.5	49
	2º Bachillerato HHyCCSS	1.5	56
	1º CFGM “Sistemas Microinformáticos y Redes”	1	20
	2º CFGM “Sistemas Microinformáticos y Redes”	1	22
	1º CFGS “Desarrollo de Aplicaciones Web”	1	22
	2º CFGS “Desarrollo de Aplicaciones Web”	1	17
TARDE	NI ES para personas adultas modalidad semipresencial	1	62
	NII ES para personas adultas modalidad semipresencial	2	93
	1º Bach Adultos Presencial Ciencias y Tecnología	1	7
	1º Bach Adultos Presencial Humanidades y CCSS	1	10
	1º Bach Adultos Semipresencial Humanidades y CCSS	1	14
	2º Bach Adultos Presencial Ciencias y Tecnología	1	12
	2º Bach Adultos Presencial Humanidades y CCSS	1	21
	2º Bach Adultos Semipresencial Humanidades y CCSS	1	28
	1º CFGS “Desarrollo de Aplicaciones Web”	1	25
	2º CFGS “Desarrollo de Aplicaciones Web”	1	12

En cuanto a las características de nuestro alumnado, en la ESO procede de tres centros adscritos: dos de nuestra localidad, del C.E.I.P. “Rodrigo Caro”, que se encuentra en el centro de la ciudad y del C.E.I.P. “Juan Antonio Velasco”, ubicado junto a la estación de RENFE y de otro en la pedanía de Trajano, el C.E.I.P. “Ntra. Sra. de las Marismas”. Se tiene buena relación con ellos y se trabaja a través del Programa Tránsito (apartado “r” del Proyecto Educativo). Es de reseñar, que en los últimos dos cursos se ha tenido gran número de peticiones admitidas por vacantes en 1º de ESO desde varios centros de la localidad e, incluso, de fuera de esta. En la ESO también tenemos un grupo de diversificación en 3º y otro en 4º de ESO. En la ESO se imparte el Francés como 1ª lengua extranjera en un grupo en los cuatro niveles y, desde el curso 25-26 se desarrolla el plurilingüe con Inglés como 2º idioma en ese grupo. Por otra parte, el alumnado de bachillerato de la mañana proviene de nuestro propio Centro y tiene adscrito el 50% del CDP Sagrada Familia, el 50% del CDP Divino Salvador y el 100% CDP Sagrado Corazón, de la localidad. No obstante, todos los cursos se tienen solicitudes de alumnos de otros centros concertados y públicos de la localidad, así como de las localidades cercanas de Los Molares y El Palmar de Troya.

En cuanto a los Ciclos Formativos, tanto en grado medio como superior, la mayoría del alumnado es de la localidad, completándose con alumnado de localidades cercanas a Utrera (El Palmar de Troya, Los Molares, Montellano, Dos Hermanas y Los Palacios).

En la enseñanza de adultos, en la secundaria, tenemos adscritos los NI y NII del CEPER “Hermanos Machado” de Utrera y el SEPER “El Molar” y el NI del CEPER “El Palmarillo” de Dos Hermanas con los que se mantiene una estrecha colaboración y organización. Los bachilleratos de adultos se completan mayoritariamente con alumnos de la localidad.

El apartado 1) del Proyecto Educativo del Plan de Centro recoge los *Criterios sobre la distribución de los tiempos escolares y programas de intervención en el tiempo extraescolar* y en el m) se establecen los *criterios para la elaboración de los horarios del ciclo formativo*.

3.3) La Comunidad Educativa

- ***El profesorado del Centro y su formación***

El Proyecto Educativo del Plan de Centro recoge: las *Finalidades Educativas* y las *Líneas Generales de Actuación Pedagógica*; en el *Contexto del Centro* las características propias del profesorado. Sus *cauces de participación* se recogen en el apartado a) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Plan de Centro.

En septiembre del curso 2025 – 26 la plantilla orgánica definitiva del centro está formada por 85 profesores, 41 mujeres y 44 hombres, repartidos por departamentos como sigue:

Biología y Geología	4	Francés	3	Latín	1
Dibujo	3	Geografía e Historia	8	Lengua Castellana y Literatura	12
Economía - FOL	4	Griego	1	Matemáticas	11
Educación Física	3	Informática	9	Música	1
Filosofía	3	Inglés	9	Orientación Educativa	1
Física y Química	4	Sist. y Apl. Informáticos P.T.F.P.	4	Tecnología	3

Se completa la plantilla con un maestro de pedagogía terapéutica, una PTIS y una maestra de AL (en el curso 25-26 compartida con el EI María Montessori), dos profesoras de Religión Católica y uno de Religión Evangélica.

Para el desarrollo del Proyecto Plurilingüe de Francés, de los profesores del cuadro anterior, uno es de Geografía e Historia (Francés), otro de Educación Física (Inglés) y uno de Matemáticas (Francés).

Contamos con una **plantilla** de profesores con destino definitivo bastante estable, 68 en el presente curso (80%) y son muchos los docentes que se terminan jubilando en nuestro Centro, tres en el curso 24-25. Del profesorado sin destino definitivo en nuestro Centro, para el presente curso 6 profesores repiten en el centro (7%) y 11 profesores son nuevos en la plantilla (13%).

La edad media del profesorado definitivo es de 49 años y la del profesorado no definitivo es de 42.

En el apartado k) del Proyecto Educativo se recoge anualmente el *Plan de Formación*. El Departamento de Formación e Innovación Educativa con la colaboración del profesorado consensúa las necesidades de **formación** que se aportarán al C.E.P. de Lebrija desde junio hasta septiembre de cada curso. Esta formación será tanto a nivel de departamento como de Centro, para lo que se tendrá siempre en cuenta las necesidades planteadas en el Plan de Mejora. No obstante, este plan priorizará actividades que impulsen el uso de las nuevas tecnologías, el uso de la plataforma Moodle o las comunicaciones del profesorado con las familias y la gestión del aula mediante la herramienta iSéneca, sin olvidar los nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje y cursos necesarios que fomenten el trabajo colaborativo mediante documentos compartidos. También se potenciará la formación entre profesores, aprovechando las buenas prácticas dentro del propio Centro y con la exposición a los compañeros de las mismas a lo largo de varios momentos del curso.

- ***Resto de la Comunidad Educativa y cauces de participación***

Los ***cauces de participación*** en el Centro, que se recogen en el apartado a) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Plan de Centro, son:

- P.A.S.: Se considera una pieza fundamental en el buen funcionamiento del centro. En estos años, se ha conseguido tener cubiertas las necesidades de limpieza con cinco limpiadoras, habiendo vivido en el curso 24-25 momentos en los que ha habido una única persona responsable. Los contactos

con la Delegación sirvieron para cubrir los puestos y estas personas tienen perfectamente repartidas sus tareas en coordinación con la secretaría del centro. En cuanto a la administración, disponemos de dos administrativas en plantilla y una auxiliar administrativa que cubren perfectamente las labores administrativas. Por último, consideramos cubierto el número de Ordenanzas (tres para el turno de mañana y uno para el de tarde). Además, el centro tiene una persona de mantenimiento que sufragará con sus presupuestos y que hace que se reparen rápidamente los pequeños desperfectos que van ocurriendo diariamente. Disminuir los problemas de vandalismo que ocurren en los servicios con la concienciación del alumnado y la vigilancia de los mismos tiene que ser una tarea prioritaria.

Por último, el PAS cuenta con representación en el Consejo Escolar, donde participa activamente aportando sugerencias y opiniones. Asimismo, el Equipo Directivo mantiene una relación cercana con este personal, favoreciendo un clima de trabajo y colaboración que resulta fundamental conservar y seguir fortaleciendo.

- Para el alumnado: tiene su participación en el Consejo Escolar y en las sesiones de evaluación; también en las aulas, durante las sesiones de tutoría o a través de los delegados y subdelegados de grupo. Se mantienen reuniones de Delegados, aunque se podría mejorar la información que se pueda extraer de ellos mediante encuestas o entrevistas. Se mantiene un buen clima con el alumnado que acude tanto al profesorado como al Equipo Directivo y al Departamento de Orientación cuando lo considera oportuno.

- Para las familias: intervienen desde el Consejo Escolar. Existe una buena relación con el AMPA, aunque es difícil aumentar las personas que pertenecen a él, lo que se viene trabajando con ellos anualmente. Se llevan a cabo las reuniones de aula con los tutores o resto de profesores del Equipo Educativo y reuniones con el Equipo Directivo cuando se solicita. En las reuniones iniciales los tutores intentan nombrar al Delegado o Delegada de Padres y Madres. Las familias, desde el Consejo Escolar participan en la Comisión de Convivencia y en la de Evaluación.

3.4) La evaluación y los resultados escolares

Para este apartado se ha tenido en cuenta los resultados obtenidos en los tres últimos cursos (22-23, 23-24 y 24-25) y recogidos en el documento de los indicadores homologados:

- ESO: En cuanto a los **procesos de enseñanza-aprendizaje:**

En cuanto a la media del alumnado que alcanza la titulación (87.16), el centro tiene una tendencia y relevancia positiva, al igual que el alumnado de 4º con titulación con evaluación positiva en todas las materias. No obstante, se podría mejorar el alumnado de 4º de ESO que titula con alguna materia pendiente.

También son positivos la media de los resultados de la eficacia del tránsito (85.15).

En cuanto a la promoción, las tablas que se nos presentan son:

	22/23			23/24			24/25			Tend.	Med.	ISEC	Rele.
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.				
1º de E.S.O.	84,17	88,89	78,95	87,92	89,61	86,11	89,17	87,32	91,84	▲	87,09	86,76	▲
2º de E.S.O.	92,91	92,54	93,33	83,64	81,25	86,96	87,33	86,42	88,41	▲	87,96	87,01	▲
3º de E.S.O.	92,54	90,67	94,92	83,05	81,36	84,75	90,74	90,00	91,67	▲	88,78	87,07	▲
4º de E.S.O.	85,59	83,33	87,93	86,23	87,14	85,29	89,66	89,09	90,16	▲	87,16	85,67	▲

	22/23			23/24			24/25			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	88,80	88,86	88,78	85,21	84,84	85,78	89,23	88,21	90,52	87,75	▲	▲
ISEC Similar	87,07	85,15	89,01	87,78	85,32	90,30	87,50	85,50	89,65	87,45		
Zona Educativa	88,40	88,18	88,34	88,37	85,98	90,96	88,90	87,51	90,31	88,56		
Andalucía	87,51	85,85	89,20	89,48	87,68	91,38	89,38	87,71	91,14	88,79		

De ellas se deduce que se tiene una tendencia y relevancia positiva en 1º y 4º de ESO, siendo la tendencia discontinua en 2º y 3º, aunque mejorando los resultados del año anterior. Es significativo que los resultados de mujeres son mejores que los hombres. En general, se considera una fortaleza al tener los datos mejores que los ISEC similar, la zona educativa y similares a Andalucía.

En cuanto a la evaluación positiva en las distintas materias, la relevancia es positiva en todos los cursos aunque la tendencia es positiva en 1º y 4º, siendo discontinua en 2º (aunque mejora respecto al curso anterior) y en 3º (que empeora un punto respecto al curso anterior). Sin embargo, en la etapa de la ESO el centro presenta una tendencia y relevancia positiva teniendo el centro una media de 62.25, superior a los ISEC similar (58.35), la zona educativa (61.33) y Andalucía (62.05).

En los cursos 23-24 y 24-25 se han llevado pruebas de diagnóstico para el alumnado que cursaba 2º de ESO. Los resultados obtenidos han sido:

Área/Materia	Nota media		Observaciones
	23-24	24-25	
Lengua Castellana y Literatura	6.99	8.96	Mejora significativa. En el 23-24, 4 competencias tenían su nota de Bien (6) y otras 4 de Notable (7). En el 24-25 se obtiene una con Notable (7 – producción de textos), tres con Notable (8) y cuatro son Sobresaliente (9). Todas por encima del ISEC similar y de Andalucía.
Matemáticas	3.89	5.36	Se aprueba en el segundo año. En el 23-24 todas las competencias evaluadas estaban suspensas, mientras que en el 24-25 se aprueban (5) siete y se suspende una (4.94 - Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma). No obstante, todas por encima del ISEC Similar pero por debajo de Andalucía.
1ª Lengua extranjera	6.15	6.81	Se mejora el resultado. En el 23-24, tres competencias se evalúan como Bien (6), mientras que la de la producción de textos obtiene un Suficiente (5). En el 24-25, dos obtienen Bien (6) y dos notables (7), las cuatro por encima del ISEC Similar, pero solo una por encima de Andalucía.

Precisamente es Matemáticas de 2º de ESO la materia con peores resultados de la ESO (69.33) y con tendencia negativa. Podríamos considerarla como una oportunidad de mejora.

Respecto a la titulación,

	22/23			23/24			24/25			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	85,59	83,34	87,93	86,24	87,15	85,30	89,66	89,09	90,16	87,16
ISEC Similar	85,29	83,01	87,48	86,85	84,81	88,77	86,69	84,66	88,91	86,28

La tendencia y la relevancia son positivas, acercándonos ya al 90% de alumnado titulado.

En cuanto al alumnado de la ESO que continua estudios superiores, vemos como disminuye el número de alumnos que continúa bachillerato frente al aumento que lo hace en ciclos formativos de grado medio, algo que viene dándose de manera general en nuestra sociedad.

	22/23			23/24			24/25			Tend.	Med.	ISEC	Rele.
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.				
Bachillerato	66,27	64,44	68,42	58,42	50,00	66,67	53,78	47,54	60,34	▲	59,49	65,88	▲
Ciclo Formativo Grado Medio	27,71	31,11	23,68	32,67	38,00	27,45	38,66	39,34	37,93	▲	33,01	26,52	▲

No obstante, como centro, la tabla nos muestra:

	22/23			23/24			24/25			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	93,98	95,55	92,10	91,09	88,00	94,12	92,44	86,88	98,27	92,50
ISEC Similar	92,43	91,95	93,00	92,94	92,72	93,23	91,40	90,02	92,95	92,26

Donde podemos constatar que seguimos manteniendo un porcentaje amplio de alumnos que continúan estudiando, por encima del 90% con tendencia discontinua pero mejorando los resultados del curso anterior y relevancia positiva.

- BACH.: los resultados del área de **enseñanza-aprendizaje** en cuanto a la promoción es:

	22/23			23/24			24/25			Tend.	Med.	ISEC	Rele.
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.				
1º BACHILLERATO	73,83	70,89	77,14	76,34	65,08	86,76	86,29	79,31	92,42	▲	78,82	86,30	▲
2º BACHILLERATO	78,63	65,96	87,14	82,61	78,69	87,04	85,71	80,49	89,47	▲	82,32	87,45	▲

La tendencia es positiva, mejorando muy significativamente en 1º de bachillerato. No obstante, cabe mejora en cuanto a la media, derivándose de ella una relevancia negativa. Asimismo, los resultados son mejores en las mujeres que en los hombres. Y también la tendencia es positiva en cuanto a la titulación (82.32 de media), aunque sigue por debajo de la ISEC similar (88.11).

En cuanto a las asignaturas, si bien son resultados que se mantienen por encima del 80% de aprobados, cabe destacar la relevancia negativa (es decir, peor media que los ISEC similar) en la mayoría de ellas. En 1º de bachillerato, la media de los resultados con resultados más bajos son Lengua Castellana y Literatura (HHCCSS – 65.72), Inglés (HHCCSS – 70.75) y Física y Química (71.20). En 2º, Física (79.31) es la materia con menor media en ciencias y Griego (76.92) en letras. No obstante, la tendencia del Centro (93.58) es positiva, aunque la relevancia media (90.03) es negativa (ISEC similar - 92.50).

En cuanto a la titulación,

	22/23			23/24			24/25			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	78,63	65,96	87,14	82,61	78,69	87,04	85,71	80,49	89,47	82,32
ISEC Similar	87,37	85,46	88,84	88,78	86,18	91,06	88,19	85,73	90,21	88,11

La tendencia es positiva, siendo mejor los resultados de mujeres frente al de los hombres, siendo la relevancia aún negativa, aunque el centro se va acercando a esos datos.

En cuanto a la continuidad de estudios superiores, son más la media de los alumnos que realizan la prueba de acceso a la Universidad (51.05) que los que estudian ciclo formativo de grado superior (29.46), aunque la relevancia es negativa en el primer caso y positiva en el segundo.

- ESPA: en esta enseñanza, el problema principal radica en el alto índice de absentismo, añadido a la disminución del número de alumnos que viene dándose año a año. En cuanto a los resultados del área de **enseñanza y aprendizaje** en los últimos cursos se aprecia una promoción una tendencia

	22/23			23/24			24/25		
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.
1º ESPA	26,09	16,67	32,14	30,99	25,00	34,88	27,40	16,67	34,88
2º ESPA	40,76	24,59	48,78	33,73	23,88	40,20	36,72	36,11	37,50

discontinua, siendo su relevancia negativa en ambos cursos. No obstante, en cuanto a los ámbitos, los módulos muestran una tendencia positiva en 6 o discontinua en 11, salvo el Módulo IV del Ámbito Científico Tecnológico de Nivel II, donde la tendencia es negativa. No obstante, en general, todos los módulos mejoran los resultados respecto al curso anterior, como podemos apreciar para el nivel I:

	22/23			23/24			24/25			Tend.	Med.	ISEC	Rele.
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.				
Nivel I Esa Semipresencial - Ámbito científico-tecnológico	28,41	19,44	34,62	29,41	22,22	34,15	35,21	23,33	43,90	▲	31,01	34,56	▲
Nivel I Esa Semipresencial - Ámbito de comunicación	28,09	19,44	33,96	30,88	25,93	34,15	34,72	23,33	42,86	▲	31,23	33,66	▲
Nivel I Esa Semipresencial - Ámbito social	31,11	25,00	35,19	30,00	22,22	34,88	37,50	26,67	45,24	▲	32,87	34,19	▲

Y para el nivel II:

Nivel II Esa Semipresencial - Ámbito científico-tecnológico	46,75	28,57	55,75	38,71	26,98	46,74	40,87	36,76	46,81	▲	42,11	47,80	▲
Nivel II Esa Semipresencial - Ámbito de comunicación	54,39	38,60	62,28	47,13	36,36	54,95	52,07	45,71	60,78	▲	51,20	49,91	▲
Nivel II Esa Semipresencial - Ámbito social	47,25	30,00	55,74	40,61	35,82	43,88	47,15	43,66	51,92	▲	45,00	50,44	▲

Según estos resultados, la relevancia es negativa en todos los ámbitos, siendo el de Comunicación de Nivel II el único que tiene la relevancia positiva, por lo que intentar mejorar estos respecto a otros centros de ISEC similar podría ser un objetivo.

Los resultados de la titulación también muestran una tendencia discontinua, aunque mejorando los del curso anterior, pero una relevancia negativa:

	22/23			23/24			24/25			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	40,76	24,59	48,78	33,73	23,88	40,20	36,72	36,11	37,50	37,07
ISEC Similar	47,82	40,61	53,16	45,56	35,48	52,47	45,39	41,59	47,10	46,26

- Ciclo Formativo: en cuanto a este nivel de enseñanza cabe señalar un cambio normativo en el curso 24-25 con la incorporación de la enseñanza DUAL en los grupos de 1º completándose la implantación de la misma en el curso 25-26. Esto ha conllevado una nueva adaptación tanto del profesorado como del alumnado, con un régimen distinto del periodo de prácticas y la modificación de los diferentes módulos del ciclo. Llama también la atención el porcentaje mínimo de mujeres respecto al de hombres que siguen cursando estos ciclos. Con ello, los resultados del proceso de **enseñanza-aprendizaje** son, en cuanto a la promoción del Ciclo Formativo de Grado Medio:

	22/23			23/24			24/25			Tend.	Med.	ISEC	Rele.
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.				
1º F.P.I.G.M.	55,00	61,11	0	68,42	68,75	66,67				▲	61,71	62,24	▲
2º F.P.I.G.M.	81,82	81,82		77,78	77,78		50,00	50,00	50,00	▲	69,87	79,11	▲

Y respecto al de Grado Superior:

	22/23			23/24			24/25			Tend.	Med.	ISEC	Rele.
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.				
1º F.P.I.G.S.	56,82	57,89	50,00	82,05	84,85	66,67				▲	69,44	75,05	▲
2º F.P.I.G.S.	66,67	67,65	62,50	43,24	41,94	50,00	50,82	57,14	25,00	▲	53,58	79,60	▲

De las tablas anteriores, teniendo en cuenta los datos de los cursos de 2º de ciclo, se ve en la titulación una tendencia discontinua en el superior y negativa en el medio, siendo negativa la relevancia en ambos cursos. Dato, por tanto, susceptible de mejora.

Respecto a la titulación, lo hacen un 50% del alumnado de Grado Medio y un 50.82% del Superior, representando una tendencia negativa en el primero y discontinua en el segundo, pero con una relevancia negativa en ambos y muy por debajo del ISEC similar, dato que habrá que trabajar con la familia profesional.

3.5) La atención a la diversidad

El apartado f) del Proyecto Educativo del Plan de Centro recoge *la forma de atención a la diversidad del alumnado*. En cuanto a los resultados respecto a **la atención a la diversidad**, la eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso de la ESO:

	22/23			23/24			24/25			Tend.	Med.	ISEC	Rele.
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.				
1º de E.S.O.	11,76	18,18	0	36,84	14,29	50,00	11,11	12,50	10,00	▲	19,90	22,61	▲
2º de E.S.O.	36,36	38,46	33,33	0	0	0	46,67	50,00	40,00	▲	27,68	29,41	▲
3º de E.S.O.	66,67	66,67	66,67	80,00	100	50,00	71,43	71,43	71,43	▲	72,70	46,62	▲
4º de E.S.O.	70,00	66,67	75,00	83,33	66,67	100	92,86	100	88,89	▲	82,06	66,25	▲

Muestran una tendencia discontinua en los tres primeros cursos y positiva en el cuarto, por lo que aquí la repetición sí está siendo positiva. No obstante, la relevancia es positiva en 3º y 4º.

Los datos respecto al centro muestran una tendencia y relevancia positiva, por lo que podemos decir que se está trabajando bien en este aspecto en el centro.

	22/23			23/24			24/25			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	46,20	47,50	43,75	50,04	45,24	50,00	55,52	58,48	52,58	50,59	▲	▲

Se obtienen buenos resultados respecto al alumnado con adaptaciones curriculares con una tendencia discontinua y una relevancia positiva y, respecto al programa de diversificación curricular, no se puede tener una comparativa respecto al de años anteriores, pero la mayoría del alumnado del curso 24-25 han titulado (83.87%). En cuanto a las adaptaciones curriculares significativas, la tendencia de 1º de ESO son positivas, mientras que en 2º habría que mejorar la de Lengua Castellana, Matemáticas y Geografía e Historia que presentan una tendencia negativa.

En cuanto a la idoneidad curso-edad, aunque la tendencia no es del todo favorable siendo discontinua en 2º, 3º y 4º y negativa en 1º, la relevancia desprende que los resultados son positivos en los cuatro cursos.

	22/23			23/24			24/25			Tend.	Med.	ISEC	Rele.
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.				
1º de E.S.O.	80,83	76,19	85,96	79,87	87,01	72,22	75,83	81,69	67,35	▲	78,84	73,18	▲
2º de E.S.O.	66,93	70,15	63,33	76,36	71,88	82,61	76,00	79,01	72,46	▲	73,10	67,72	▲
3º de E.S.O.	74,63	69,33	81,36	72,88	76,27	69,49	75,93	71,67	81,25	▲	74,48	67,80	▲
4º de E.S.O.	70,34	61,67	79,31	72,46	68,57	76,47	72,41	78,18	67,21	▲	71,74	67,02	▲

La media se sitúa en el 74.54, siendo su tendencia discontinua y su relevancia positiva.

La eficacia de los programas de recuperación de materias pendientes de la ESO muestra una tendencia positiva, por lo que se desprende una fortaleza en ellos, aunque se puede mejorar las calificaciones al presentar una relevancia negativa.

	22/23			23/24			24/25			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	35,86	32,73	41,46	36,95	37,44	36,23	39,00	35,76	43,52	37,27
ISEC Similar	41,49	40,32	45,32	43,96	42,01	48,89	41,98	39,82	47,18	42,48
Zona Educativa	41,70	42,07	43,12	42,76	39,16	49,26	36,26	32,95	41,69	40,24
Andalucía	50,01	48,03	54,69	50,31	48,42	54,83	49,93	48,27	54,24	50,08

3.6) Convivencia y absentismo

Por otra parte, el apartado j) del Proyecto Educativo del Plan de Centro recoge el *Plan de Convivencia*. En general, se respira un adecuado clima en el centro tanto a nivel de profesorado como a nivel de alumnado, concentrándose los problemas de disciplina en alumnos concretos como se desprende del 96,86% del alumnado que cumple las normas de convivencia.

No obstante, aunque ha aumentado las incidencias, aún el centro presenta una relevancia positiva con un porcentaje muy por debajo de los ISEC similar:

	22/23			23/24			24/25			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	1,46	1,79	1,03	2,63	4,07	0,79	7,86	10,56	4,34	3,98	▼	▼
ISEC Similar	61,01	91,98	29,59	67,40	93,20	41,15	61,47	91,62	32,12	63,29		
Zona Educativa	24,33	33,49	15,14	37,28	56,33	19,45	28,19	45,85	10,34	29,93		
Andalucía	46,01	66,97	24,62	48,68	68,43	28,35	47,62	68,38	26,42	47,44		

Asimismo, son pocos los alumnos que presentan conductas gravemente perjudiciales para la convivencia (0.73) las que se presentan en el centro, muy por debajo de los ISEC similar (8.44) lo que desprende una relevancia positiva. Y en el centro, esas conductas gravemente perjudiciales son:

	22/23			23/24			24/25			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	0,67	0,99	0,26	0,92	1,22	0,52	0,59	1,04	0	0,73	▼	▼
ISEC Similar	1,51	2,18	0,81	1,47	1,97	0,95	1,72	2,37	1,05	1,57		

Resultados que, aunque han empeorado, aún se manifiestan positivos respecto a los ISEC similares, e, incluso, de la Zona Educativa y Andalucía.

Podemos concluir con que las normas de convivencia se cumplen en un porcentaje amplísimo del alumnado. En la etapa de ESO, las conductas contrarias a la convivencia se deben principalmente a la falta de atención, no seguir las indicaciones del profesorado, interrupciones en el desarrollo normal de las clases o ausencia de colaboración en la realización de las tareas. En el resto de enseñanzas, dichas incidencias resultan prácticamente anecdóticas. Cabe destacar que no se han detectado problemas ni conflictos asociados a discriminación por sexo, raza o condición social, y los incidentes registrados suelen estar motivados por malentendidos o discrepancias entre iguales. En este sentido, el diálogo con el alumnado y las familias, así como la intervención a través del Aula de Reflexión, constituyen piezas fundamentales para conservar estos datos positivos. En definitiva, asumimos la responsabilidad de trabajar conjuntamente con toda la Comunidad Educativa en la promoción de valores como el respeto, la tolerancia, la empatía, el esfuerzo, la justicia y la responsabilidad compartida.

En relación con el **absentismo escolar**, se observa una evolución discontinua que refleja una incidencia negativa.

	22/23			23/24			24/25			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	4,81	4,15	5,56	5,83	4,81	6,94	4,05	3,73	4,42	4,90	▼	▼
ISEC Similar	4,36	4,90	3,74	4,18	4,29	4,03	4,18	4,48	3,86	4,24		

No obstante, la colaboración con los Servicios Sociales es fluida y eficaz, y la notificación mensual por parte de los tutores y la Jefatura de Estudios se desarrolla con normalidad. Aun así, la mayoría de los casos se concentra en alumnado que ya presentaba situaciones de absentismo en la etapa de Primaria, lo que dificulta notablemente la reconducción de estas trayectorias, pese al seguimiento a través del programa específico.

Respecto al **abandono escolar**, aunque la tendencia también es discontinua, su impacto resulta menor, situándose muy por debajo de los índices de centros con un ISEC similar, tanto en la ESO como en los Ciclos Formativos. En cambio, la situación es diferente en Bachillerato, donde, pese a la evolución irregular, la incidencia adquiere un carácter negativo al presentar tasas superiores a las de centros de contexto equivalente.

Datos de abandono en la ESO:

	22/23			23/24			24/25			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	1,23	0,38	2,20	0,61	0,76	0,43	0,79	0,75	0,83	0,88	▼	▼
ISEC Similar	1,40	1,64	1,19	1,57	1,77	1,36	1,79	2,25	1,32	1,59		

Datos de abandono en Bachillerato y Ciclo Formativo:

	22/23			23/24			24/25			Tend.	Med.	ISEC	Rele.
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.				
Bachillerato	11,89	12,20	11,66	11,36	13,71	9,29	12,35	18,03	6,61	▼	11,87	5,98	▼
Ciclos formativos	12,40	12,28	13,33	7,09	7,21	6,25	12,39	11,22	20,00	▼	10,63	13,46	▼

Por otra parte, es preocupante el aumento significativo de los protocolos abiertos al alumnado por autolesiones o conductas suicidas, lo que supone un enorme trabajo burocrático y emocional y sobre el que tenemos que reflexionar y actuar para reconducir lo mejor posible la situación.

Por lo que respecta al resto de la Comunidad Educativa, el **clima de trabajo** y las **relaciones interpersonales** entre el profesorado y el PAS han sido satisfactorios en los últimos años. Contribuye a ello el protocolo de actuación recogido en el ROF para la incorporación de nuevo personal. En cuanto a las familias, la elevada demanda de plazas en el periodo de admisión y el número de solicitudes de traslado hacia nuestro centro evidencian una valoración positiva. Del mismo modo, la **accesibilidad del equipo directivo** y la facilidad para concertar entrevistas con los tutores son aspectos que suelen ser reconocidos favorablemente. Sin embargo, se viene observando un incremento preocupante en las actuaciones inadecuadas de algunas familias hacia el profesorado, una situación que se considera necesario abordar y corregir de forma prioritaria.

Por último, se subraya la conveniencia de potenciar los **mecanismos de participación** y escucha activa de toda la Comunidad Educativa, a través de cuestionarios de valoración dirigidos al profesorado, alumnado y familias, que permitan recoger de manera sistemática sus percepciones y propuestas de mejora.

3.7) Servicios complementarios

El Centro dispone de **servicio de transporte escolar**, para garantizar la asistencia del alumno procedente del CEIP *Nuestra Señora de las Marismas*, ubicado en la pedanía de Trajano.

Asimismo, el transporte se encuentra disponible para el alumnado de **Bachillerato** y de los **Ciclos Formativos** procedente de las localidades de Los Molares y El Palmar de Troya.

El Centro está adscrito al **comedor** del CEIP *Al-Ándalus*, cuya utilización es habitualmente solicitada por las familias del alumno de los primeros cursos de la ESO.

3.8) Planes y programas educativos del Centro

El apartado r) del Proyecto Educativo del Plan de Centro, se dedica a los *Planes Estratégicos*; y el apartado h) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Plan de Centro establece el *Plan de Autoprotección*. Precisamente en los últimos cursos el centro ha hecho tanto una gran concienciación como intervención en la mejora de la autoprotección, aspecto que aún hay que seguir trabajando.

El Centro realiza anualmente Planes y Proyectos Educativos de OFICIO como son las *Bibliotecas escolares*, *Bienestar emocional*, *Escuela Código 4.0*, *Plan de Actuación Digital*, *Plan de Igualdad de Género en Andalucía*, *Plan de Apertura de Centros Docentes* y *Plurilingüismo*. A parte de estos de obligatoria participación, el centro aprueba acogerse a los programas sin convocatoria específica *Red Andaluza: Escuela Espacio de Paz*, *Prácticum*, *Prácticum CCE* y *Psicología*, *MAES*, *ALDEA*, *Hábitos de vida saludable*, *COMUNICA* y *Aula de Jaque*. También muestra su interés en la participación de programas de convocatoria específica del primer trimestre *Pacto de Estado: Prevención Violencia de Género*, *Red de Escuelas Promotoras de Salud* y *Proyecto Aulas Verdes Abiertas*, en el segundo trimestre *PicassoMob* y en el tercer trimestre el *Programa de Intercambios Escolares*.

En cuanto a la internacionalización el centro ya ha experimentado su participación en el Erasmus+ en Ciclo Formativo y lleva años participando en el *Intercambio PicassoMob*.

3.9) Relación con las entidades del entorno

El Centro pone a disposición de la Comunidad su **gimnasio**, utilizado tanto para el programa *Deporte de Personas Mayores* como para la práctica de *Gimnasia Rítmica*. Asimismo, la **biblioteca** permanece abierta en horario de tarde, facilitando el acceso de alumnos y familias.

Contamos también con un **desfibrilador** localizado en Conserjería, disponible para toda la Comunidad, cuyo emplazamiento responde a la posición estratégica del Centro dentro de la localidad.

Del mismo modo, se mantiene una activa **colaboración con asociaciones y entidades**, que contribuyen al desarrollo integral y a la mejora de las capacidades de nuestro alumnado, entre las que destacamos:

- **Asociación de Mujeres de Santiago el Mayor y Fundación “la Caixa”**, con las que se realiza seguimiento y apoyo académico y personal a estudiantes en riesgo de exclusión social.

- Los **centros de Primaria adscritos**, a través del programa de tránsito, y específicamente con el **CEIP Al-Ándalus**, gracias al vínculo establecido mediante el comedor escolar.

- Los **centros de educación permanente (CEPER) Hermanos Machado de Utrera y CEPER El Palmarillo de Dos Hermanas**.

- El **EOE (Equipo de Orientación Educativa)**, para el seguimiento del alumno con necesidades de apoyo educativo.

- El **Centro de Profesorado de Lebrija**, en materia de formación docente y con la cesión de nuestras instalaciones para impartir cursos presenciales en la localidad.

- El **Excmo. Ayuntamiento de Utrera**, que cuenta con representación en nuestro Consejo Escolar. Cada curso se desarrolla con este organismo una estrecha colaboración en programas, recursos educativos, actividades y en la implantación de la **formación DUAL** en ciclos formativos.

- La **Universidad de Sevilla, la Universidad Pablo de Olavide, la UNED y la Escuela Universitaria de Osuna**, con las que se colabora en la tutorización de alumnado, la participación del profesorado en las pruebas de evaluación (EvAU), así como en visitas, charlas y jornadas formativas.

- Las **empresas del entorno**, que facilitan la realización de prácticas del alumno de la familia profesional de **Informática y Comunicaciones**. Para el Grado Medio se colabora con entidades de Utrera como *ComputerStore*, *Nublado*, *Sithus Aplicaciones Informáticas*, *Inventatte* o *Imprenta Peña*. En el caso del Grado Superior, ante la falta de tejido productivo suficiente en la localidad, se recurrirá a empresas de Sevilla capital.

- Los **Servicios Sanitarios**, con los que se trabaja en campañas de vacunación, detección y derivación de alumnado con problemas de salud y con la USMIC. Asimismo, existe cooperación con la **Policía Local** y la **Guardia Civil** a través del *Plan Director*, con charlas y talleres destinados a nuestro alumnado.

- Colaboración con la **ONCE**, para facilitar accesibilidad, materiales e integración a alumnos con déficit visual.

- La **Fiscalía de Menores**, con la que se transmite información requerida sobre absentismo y situaciones personales del alumnado y se ha colaborado en sanciones del alumnado del centro.

- Los **antiguos alumnos y alumnas**, cuyo arraigo y vinculación con el Centro, tras más de cincuenta años de trayectoria, se consideran un valor esencial. Mantener el contacto con ellos constituye una oportunidad para transmitir sus experiencias y servir de referencia al alumno actual en la toma de decisiones sobre estudios o salidas profesionales.

Finalmente, cabe subrayar que el desempeño del **cargo de presidente de Escolarización** de la localidad en el curso 2020/21 ha permitido estrechar los lazos de colaboración con los directores y directoras de los diferentes centros educativos de Utrera, tanto públicos como concertados, en las etapas de Primaria y Secundaria.

4. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS Y ÁMBITOS DE MEJORA

Después de realizar el análisis y diagnóstico en la sección previa, se identifican y precisan las fortalezas, amenazas, oportunidades y necesidades detectadas, las cuales se agrupan en áreas de mejora organizadas según los aspectos clave identificados.

4.1) Amenazas

- La plantilla orgánica del centro se puede ver modificada debido al descenso considerable de grupos de los centros adscritos de primaria.
- Disminución considerable del alumnado mayor de 18 años que cursa la enseñanza de adultos.
- El difícil control en las mañanas del alumnado por las características estructurales del recinto, lo que causa muchas veces la aparición de actos vandálicos en los servicios o algún problema de limpieza en los patios.
- Comienzan a deteriorarse las formas en que algunas familias se comunican con los docentes.
- Continúa siendo elevado el número de alumnos de bachillerato que en periodos de final de trimestre llegan a partir de la segunda hora de la mañana al centro lo que dificulta el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La antigüedad del centro requiere destinar un presupuesto anual para su mantenimiento.
- Aumento alarmante del alumnado que presenta problemas psicológicos y tentativas suicidas lo que hace que se estén abriendo protocolos de actuación al respecto.

4.2) Fortalezas

- El buen clima de convivencia y trabajo que se respira en el centro, lo que hace que exista una plantilla estable y permita el desarrollo de planes y programas lo que redundará en la calidad de la enseñanza de nuestro alumnado. Se tiene un plan de acogida del personal de nuevo ingreso para fomentar este punto.
- Unido al punto anterior, amplio compromiso de la mayoría de los docentes para participar en las actividades, planes y programas que se lideran desde el equipo directivo y los diferentes departamentos, el trabajo colaborativo e interdisciplinar se hace realidad en la Revista Digital de centro, la Feria de la Ciencia, los actos finales de graduación o los Recitales, entre otros.
- Son escasos los problemas de disciplina que genera el alumnado en el centro, recayendo los graves en pocos y localizados y existe un aula de reflexión con profesorado que atiende al alumnado disruptor. Las actividades que se desarrollan en los recreos vienen a mejorar también el buen clima.
- Presencia de un ambiente de confianza con las familias, que favorecen las medidas de implementación, compromisos educativos y otras iniciativas beneficiosas para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta confianza viene respaldada además por el trato que se les dispensa, la buena disposición del profesorado y Equipo Directivo a atenderlas y los resultados académicos del alumnado.
- Existe una muy buena relación con los centros adscritos tanto de primaria (CEIP Juan Antonio Velasco, CEIP Rodrigo Caro, CEIP Ntra. Sra. de las Marismas), como con los concertados para estudiar el bachillerato (CDP Divino Salvador, CDP Sagrada Familia, CDP Sagrado Corazón) lo que beneficia el buen funcionamiento del programa tránsito.
- El centro cuenta con una buena reputación tanto en la localidad como en el entorno, lo que provoca que tengamos un número elevado de solicitudes de admisión cada año.
- Hay una adecuada coordinación tanto con las entidades locales como con empresas privadas que colaboran con el centro, lo que ha permitido poder implementar la enseñanza DUAL del ciclo y desarrollar diferentes programas.
- Buena dotación digital en las aulas del centro, lo que facilita el desarrollo de la digitalización y la innovación y el empleo de nuevas metodologías.

- El centro cuenta con zonas comunes amplias y cuidadas gracias a la existencia de una persona de mantenimiento y a la concienciación del alumnado, contando además con amplia zona de árboles.
- Nuestra biblioteca destaca por su gran fondo editorial, que se actualiza todos los años, gracias a la existencia de un grupo de profesores que se encargan de ella anualmente y sirve de lugar de encuentro de nuestro alumnado y como lugar de estudio o de lectura.
- La existencia del ciclo formativo de la familia de Informática y el compromiso de los componentes del departamento facilitan el mantenimiento de equipos informáticos, la digitalización en el centro con conexión a internet en todas las dependencias y la apertura del centro al entorno con la actualización constante de la página WEB y de las redes sociales.
- Las buenas relaciones con el PAS, que facilitan el trabajo diario en el centro.
- Existe una buena relación con las direcciones de los centros de primaria y secundaria de la localidad, e, incluso, con localidades próximas.
- Buena relación con la AMPA del centro, lo que permite colaborar con ella y disponer de recursos obtenidos del Excmo. Ayuntamiento de la localidad.

4.3) Oportunidades

- Nueva dotación de pantallas digitales en todas las aulas desde el curso 25-26 lo que facilita la adecuación a nuevas metodologías y el desarrollo de diferentes planes y programas.
- Existencia de profesorado motivado por la internacionalización del centro y abierto a participar en programas tanto nacionales que pueda repercutir en la adquisición de recursos como internacionales como ERASMUS+.
- Existencia de profesorado motivado en el impulso de las ciencias, que permite llevar a cabo eventos como Ferias de la Ciencia dentro del propio centro o participación en proyectos nacionales.
- Existencia de profesorado concienciado de la importancia del arte y cultura que permite enriquecer el aprendizaje con eventos en los que el alumno es protagonista con la música o el teatro o la participación en concursos de microrrelatos, dibujos...
- Existencia de profesorado concienciado con la difusión de las actividades del centro lo que permite seguir desarrollando la *Ruivista* o la actualización de la WEB y redes sociales.
- Plena disposición para aprovechar los fondos para inversiones que pueda venir desde la Consejería de Educación.
- El número de alumnos que el centro titula anualmente y la antigüedad del mismo permite tener una amplia variedad de antiguos alumnos que, mediante su conocimiento, enriquezca el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado.
- Durante varios años se ha trabajado desde el Plan de Mejora en la programación de actividades complementarias y extraescolares.
- El centro valora y difunde los premios y reconocimientos, tanto de nuestro alumnado (en deporte, música, artes), como de los proyectos iniciados por el centro, alguno de ellos con reconocimiento nacional como el 1^{er} Premio de “Jóvenes Investigadores” de la II Feria Científica Mosquito Alert en Madrid organizado por el CSIC.

4.4) Debilidades y propuestas de mejora.

4.4.1. El liderazgo en el centro, mediante la coordinación y el trabajo en equipo.

- Un centro de tantos años conlleva la necesidad de revisión y mejora en las instalaciones del centro, recuperando algunas dependencias y optimizando los recursos en otras. Así, nos encontramos con unos almacenes llenos, por lo que se necesita una actualización del inventario con la eliminación de todo aquello que esté inservible o no sea útil, de forma que se puedan recuperar otros espacios como los vestuarios o la cafetería sin uso útil. Por otra parte, la antigüedad del centro hace que en periodos de calor sea imposible estar en diferentes dependencias por la ausencia de climatización. Se requiere mejorar las instalaciones del centro (renovación de elementos, climatización, etc.). Se hace fundamental la acción del Equipo Directivo, la motivación del profesorado, la concienciación a la

Comunidad Educativa del cuidado de las instalaciones y del fomento del consumo responsable y la continuación del servicio de mantenimiento del centro.

- Búsqueda de recursos económicos a partir de la participación del centro en programas o proyectos financiados. Ciertamente es que, cada año, la dotación presupuestaria decrece por parte de la administración y aumentan los gastos fijos derivados, entre otros, de los de las revisiones del plan de autoprotección. Por tanto, hay que liderar una revisión de los contratos y una concienciación de gastos (limpieza, agua, fotocopias, arreglos...). Esto incluye la necesidad de tener un centro limpio, sobre todo, durante las horas de recreo y la disminución del vandalismo que viene dándose en los servicios. Y se hace necesaria una actualización del inventario del centro, sobre todo, en lo referente a los libros de los departamentos y su coordinación con la biblioteca escolar.

- Liderar la transformación que en los próximos cursos experimentará el centro a consecuencia de que el alumnado que vendrá de los centros de primaria adscritos va a descender de manera preocupante. Así, hay que trabajar a fin de minimizar el impacto que ello tendrá en la plantilla.

- El centro lleva años participando en programas que impulsen su Internacionalización (PicassoMob, programas de intercambios, Erasmus + en ciclo formativo) por lo que hay que liderar una participación estratégica en los mismos.

- No se agradece ni se difunde lo suficiente el éxito logrado por nuestro alumnado y las buenas prácticas de nuestro profesorado a lo largo del curso, como, por ejemplo, los resultados del DELF.

- Dar una mayor difusión de las actividades y objetivos de los diferentes Planes y Programas para que sean conocidos por toda la Comunidad Educativa.

4.4.2. La implicación y participación de toda la comunidad educativa en el diseño y desarrollo de las actuaciones.

- Se necesita conocer las opiniones de la Comunidad Educativa en diversos apartados de la vida del centro por lo que podría ser interesantes elaborar cuestionarios de los que se extraigan propuestas de mejora, ideas y planteamientos realizados por la Comunidad Educativa. Habría que establecer unas propuestas de mejora, ideas y planteamientos bien delimitados hacia el profesorado, el alumnado, el PAS, el AMPA y las familias. En la participación del alumnado y las familias, habría que fomentar el contacto y el conocimiento del centro por parte de los delegados/as de clase estableciendo calendarios de reuniones de órganos que no vienen desarrollándose de manera periódica.

- Establecer unas líneas claras de actuación para que las familias sean conocedoras de los cambios normativos que en materia de educación y, sobre todo, en la evaluación, se vienen dando.

4.4.3. La mejora de la calidad y equidad a través de iniciativas en los ámbitos de la atención a la diversidad, la promoción de la convivencia, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la prevención de la discriminación y la violencia de género.

- Buscar actuaciones alternativas a la suspensión del derecho de asistencia al centro mediante trabajos comunitarios, de concienciación, como la limpieza, la colaboración en actividades en los problemas de convivencia, la participación de las familias en programas...

- Revisar el POAT, insistiendo en los problemas que presentan hoy nuestros adolescentes: consumo de vapores, uso descontrolado de móviles y redes sociales, por las consecuencias psicológicas y de salud que traen consigo. Incluir en este esfuerzo la participación de los planes y programas como Escuela Espacio de Paz, Igualdad, seguir fomentando momentos de convivencia como los “recreos divertidos” e impulsar campañas específicas de educación, sensibilización y difusión del uso seguro y responsable de internet y de las tecnologías de la información y comunicación.

4.4.4. La mejora y el avance en la digitalización de los centros.

- El teletrabajo ha modificado el desempeño de nuestra labor, por lo que se necesita establecer un protocolo de participación para sacarle todo el provecho a las reuniones *on line*, así como para dar difusión a los mecanismos de comunicación con el profesorado, alumnado y familias con las líneas claras de actuación de nuestro plan de comunicación, uso de las RRSS y la página WEB del centro.

- Fomentar la formación digital del profesorado para que mejore la puesta en práctica de esas herramientas en los procesos metodológicos de enseñanza-aprendizaje. El impulso del uso de las

pantallas digitales de las aulas o los ordenadores, documentos compartidos o las cuentas corporativas y de las plataformas digitales.

- Avanzar en el empleo de SÉNECA como herramienta de evaluación y tutorización, aprovechando el aumento considerable del profesorado formado y que hace uso del cuaderno SÉNECA.

4.4.5. La mejora de los resultados escolares del alumnado.

- Establecer un seguimiento de las propuestas de mejora a los resultados con evolución negativa.
- Mejorar la coordinación entre los profesores de los mismos departamentos para desarrollar de forma unitaria las programaciones didácticas, extrayéndose líneas claras de actuación tanto en el mismo nivel como en toda la etapa.
- Mejorar los resultados de las pruebas de diagnóstico en el área de matemáticas y la primera lengua extranjera.
- Mejorar el índice de alumnos que, tras finalizar su etapa, continúan estudios superiores.
- Mejorar la coordinación entre el departamento de orientación y los equipos docentes de bachillerato y ciclo formativo.

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta la situación de partida y las necesidades y áreas de mejora diagnosticadas, los objetivos que se pretenden abordar a lo largo del desarrollo del presente proyecto se han desglosado en los cinco ámbitos de mejora analizados anteriormente y secuenciados su consecución a lo largo de los cuatro cursos. Entre paréntesis se presenta el año de actuación de cada tarea.

OBJETIVOS		1 ^{er} año	2 ^o año	3 ^{er} año	4 ^o año
5.1. Ámbito de mejora: El liderazgo en el centro, mediante la coordinación y el trabajo en equipo.					
5.1.1	Mejorar las instalaciones del centro, revisando su estado, recuperando algunas dependencias y optimizando recursos en otras.	(1) (2)	(3)	(4)	
5.1.2	Mejorar los recursos económicos ajustando el presupuesto, disminuyendo gastos y participando en programas o proyectos financiados.	(5) (6)			
5.1.3	Liderar la transformación que experimentará el centro como consecuencia de la bajada del número de alumnos adscritos.	(7)			
5.1.4	Liderar el impulso de la internacionalización del centro.		(8)	(9)	
5.2. Ámbito de mejora: La implicación y participación de toda la comunidad educativa en el diseño y desarrollo de las actuaciones.					
5.2.1	Realizar cuestionarios de los que se extraigan propuestas de mejora, ideas y planteamientos realizados por la Comunidad Educativa	(10)	(10)	(10)	(10)
5.2.2	Establecer unas líneas claras de actuación para que las familias sean conocedoras de los cambios normativos en materia de educación			(11)	
5.3. Ámbito de mejora: La mejora de la calidad y equidad a través de iniciativas en los ámbitos de la atención a la diversidad, la promoción de la convivencia, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la prevención de la discriminación y la violencia de género.					
5.3.1	Mejorar la convivencia escolar mediante el fortalecimiento de la gestión emocional, la comunicación positiva y el respeto entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.	(12)		(13)	
5.4. Ámbito de mejora: La mejora y el avance en la digitalización de los centros.					
5.4.1	Establecer protocolos de actuación en las reuniones <i>on line</i> y en el teletrabajo.	(14)			

5.4.2	Fomentar el uso de herramientas digitales y la formación digital del profesorado.	(15)		(16)	
5.5. Ámbito de mejora: La mejora de los resultados escolares del alumnado.					
5.5.1	Mejorar la coordinación entre los profesores de los mismos departamentos.	(17)			
5.5.2	Mejorar los resultados de las pruebas de diagnóstico en las áreas evaluadas.	(18)	(19)	(20)	
5.5.3	Mejorar el índice de alumnos que, tras finalizar la ESO y el Bachillerato, continúan estudios superiores.	(21)	(22)		

6. PLANES DE ACTUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

6.1. Ámbito de mejora: El liderazgo en el centro, mediante la coordinación y el trabajo en equipo.

Objetivo 5.1.1: Mejorar las instalaciones del centro, revisando su estado, recuperando algunas dependencias y optimizando los recursos en otras.

Algunas dependencias optimizando los recursos en otras:		
Acción/Tarea (1)	Optimizar el espacio disponible en los almacenes del centro mediante la revisión exhaustiva del inventario y la eliminación de materiales y equipos que no sean útiles.	
Temporalización	1 ^{er} año	Se acometerá en este periodo las actuaciones en los almacenes y se actualizará el inventario.
Responsables	Dirección, Secretario, Conserjes, Personal de Mantenimiento	
Recursos	Inventario actualizado. Sistema de gestión de almacenes para el control y seguimiento de los inventarios. Presupuesto ajustado. Señalización de estanterías, cajas, material... Protocolos que definen los procedimientos para la revisión, descarte, reciclado o donación del material inservible, asegurando un proceso transparente y ordenado.	
Indicadores de evaluación de logro	- Porcentaje de espacio recuperado, exactitud del inventario comparando lo real con lo registrado, cantidad de material inservible y retirado. - Grado de satisfacción del profesorado.	
Acción/Tarea (2)	Recuperar la cafetería como espacio de uso común para uso del profesorado y PAS	
Temporalización	1 ^{er} año	Desde el primer trimestre se empezará a trabajar en la recuperación de esta dependencia.
Responsables	Equipo Directivo, Conserjes, Personal de limpieza, Persona de Mantenimiento, Coordinación de Bienestar.	
Recursos	Sesiones de trabajo: eliminación de material inservible y preparación de espacios. Empresas externas: para la colocación de maquinarias expendedoras. Materiales y Equipamiento: cafeteras, microondas... Recursos económicos.	
Indicadores de evaluación de logro	Frecuencia de uso, nivel de satisfacción, estado de conservación, sugerencias recibidas.	
Acción/Tarea (3)	Búsqueda de soluciones para mejorar la climatización del centro para hacer más soportables las épocas de calor.	
Temporalización	2º año	En el segundo trimestre de este año se comenzará la elaboración de un informe del estado del centro y sus posibles actuaciones.
Responsables	Dirección, Secretario, Personal de mantenimiento (exterior e interior), Técnicos.	

Recursos	Diagnóstico técnico. Sesiones de trabajo: contactar con la Delegación y APAE para búsqueda de posibles soluciones. Normativa vigente sobre climatización. Presupuesto para el mantenimiento. Fondos de inversión. Documentos necesarios: solicitudes. Ventanilla electrónica. Reuniones con instituciones. Experiencias de otros centros.	
Indicadores de evaluación de logro	Mejorar la confortabilidad del centro, disminuyendo la temperatura interior de las aulas incrementando la sensación térmica confortable, disminución de las quejas relacionadas con el calor y la opinión de la Comunidad Educativa.	
Acción/Tarea (4)	Campañas de sensibilización sobre el cuidado de las instalaciones y la limpieza	
Temporalización	3 ^{er} año	Se comenzará a elaborar un plan de actuación a partir del primer trimestre
Responsables	Jefatura de Estudios, Tutores, Profesorado de guardia, Coordinadores de Planes y Programas, Personal de limpieza, Persona de Mantenimiento, Alumnado	
Recursos	Carteles, folletos, infografías y vídeos que expliquen la importancia del cuidado y la limpieza de las instalaciones. Sesiones de trabajo: Talleres, charlas, concursos, jornadas o campañas específicas. Sesiones de tutorías. Equipos de limpieza. Materiales de limpieza y mantenimiento: papeleras, bolsas, guantes, mascarillas... Evaluación y seguimiento.	
Indicadores de evaluación de logro	Porcentaje de participación en las tareas, evaluación periódica de las zonas comunes, reducción de los daños ocasionados por el mal uso, grado de satisfacción de los usuarios mediante cuestionarios y disminución de la inversión en reparaciones.	

Objetivo 5.1.2: Mejorar los recursos económicos, ajustando el presupuesto, disminuyendo gastos y participando en programas o proyectos financiados.

Acción/Tarea (5)	Analizar los contratos de mantenimiento del centro	
Temporalización	1 ^{er} año	En el 2º trimestre se llevará a cabo un calendario de revisión de los contratos.
Responsables	Director, Secretario, Consejo Escolar.	
Recursos	Documentación contractual de mantenimiento. Software para evaluar y organizar los contratos, calendario de vencimiento y seguimiento de servicios. Normativa y legislación vigente. Agenda con los canales de comunicación para contactar con proveedores. Experiencia de otros centros educativos.	
Indicadores de evaluación de logro	Número de contratos revisados, número de reclamaciones o incidencias, análisis económico de gastos, número de mejoras o renegociaciones aplicadas, existencia de un mecanismo de control y seguimiento de contratos.	
Acción/Tarea (6)	Coordinar y promover la participación del centro en distintas convocatorias que permitan obtener recursos económicos.	
Temporalización	1 ^{er} año	En el 2º trimestre se elaborará un plan de actuación para decidir sobre la estrategia a seguir en la elección de convocatorias.
Responsables	Dirección, Secretario, Vicedirección, Coordinadores de Planes y Programas.	
Recursos	Planes, programas y concursos que supongan un aumento del presupuesto del centro. Acceso a portales oficiales, plataformas de subvenciones y convocatorias públicas y privadas actualizadas como los fondos de inversión: tener previsto unas actuaciones para el aprovechamiento de estos recursos.	
Indicadores de evaluación de logro	Número de solicitudes presentadas y tasa de éxito de estas convocatorias, importe total de recursos obtenidos.	

Objetivo 5.1.3: Liderar la transformación que experimentará el centro como consecuencia de la bajada del número de alumnos adscritos.

Acción/Tarea (7)	Analizar la repercusión que tendrá en centro la bajada del alumnado adscrito y búsqueda de soluciones.	
Temporalización	1 ^{er} año	Desde el primer trimestre se comenzará estas actuaciones, teniendo una mayor repercusión a partir del 2º año.
Responsables	Equipo Directivo, Claustro de profesores, Consejo Escolar, Servicio de Planificación.	
Recursos	Datos estadísticos con el análisis de la situación. Reuniones con instituciones y entidades. Normativa vigente. Calendario de intervención y reuniones.	
Indicadores de evaluación de logro	Mantenimiento de la plantilla estable, incidencia en el traslado forzoso de profesorado y reorganización de las adscripciones.	

Objetivo 5.1.4: Liderar el impulso de la internacionalización del centro

Acción/Tarea (8)	Crear un equipo de trabajo dentro del centro que impulse su internacionalización.	
Temporalización	2º año	En el 1 ^{er} trimestre se comenzará con un equipo de trabajo.
Responsables	Dirección, Vicedirección, Secretario, Coordinadores de Planes y Programas, Profesorado participante.	
Recursos	Sesiones de trabajo: establecer un equipo de profesores responsables. Formación especializada de los profesores responsables. Dedicación horaria recogido en el Plan de Centro. Programa de difusión entre la Comunidad Educativa. Experiencia de otros centros. Normativa vigente.	
Indicadores de evaluación de logro	Constitución de un equipo responsable, porcentaje de profesores responsables formados, periodicidad de las reuniones, proyectos internacionales presentados, satisfacción del equipo.	
Acción/Tarea (9)	Participar en programas de intercambios que permitan aumentar el número de alumnos participantes en ellos generándoles una visión internacional y enriquecedora.	
Temporalización	3 ^{er} año	1 ^{er} Trimestre
Responsables	Dirección, Vicedirección, Secretario, Coordinadores de Planes y Programas, Tutores, Profesorado participante, Familias y alumnado.	
Recursos	Acceso a programas y convocatorias: de intercambios, de movilidad, Erasmus+... Económicos. Experiencia de otros centros. Red de centros colaboradores. Protocolos y normativas. Normativa vigente. Sistema de seguimiento y evaluación.	
Indicadores de evaluación de logro	Proyectos internacionales realizados, el impacto en la comunidad educativa (alumnado y profesorado participante) y satisfacción del profesorado y alumnado participantes y de las familias en los intercambios.	

6.2. Ámbito de mejora: La implicación y participación de toda la comunidad educativa en el diseño y desarrollo de las actuaciones.

Objetivo 5.2.1. Realizar cuestionarios de los que se extraigan propuestas de mejora, ideas y planteamientos realizados por la Comunidad Educativa

Acción/Tarea (10)	Conocer el grado de satisfacción de la Comunidad Educativa e incentivar la participación de ella en la vida del centro con la incorporación de mejoras e ideas.
--------------------------	---

Temporalización	Todos los cursos	En el 3 ^{er} trimestre se realizarán cuestionarios para conocer el grado de satisfacción en distintos aspectos desarrollados durante el curso.
Responsables	Equipo Directivo, Profesorado, Delegados/as de alumnado y familias, Consejo Escolar	
Recursos	Plataformas digitales para crear y analizar cuestionarios. Cuestionarios SÉNECA/PASEN que ayuda a incentivar la participación e implicación. Canales de comunicación. Material impreso: copias físicas de los cuestionarios para personas con limitaciones de acceso digital. Espacios de recogida y debate de propuestas: buzones físicos o virtuales de sugerencias, reuniones periódicas, asambleas y comisiones mixtas (profesorado, familias, alumnado, PAS) para analizar resultados y cerrar propuestas de mejora.	
Indicadores de evaluación de logro	Grado de satisfacción del alumno, familias y personal con la organización y funcionamiento del centro, instalaciones, equipamientos, planes y programas, grado de implicación de las familias y frecuencia de participación.	

Objetivo 5.2.2. Establecer unas líneas claras de actuación para que las familias sean conocedoras de los cambios normativos en materia de educación.

Acción/Tarea (11)	Establecer un protocolo de difusión de los cambios normativos o cualquier información de interés que afecten académicamente al alumnado.	
Temporalización	3 ^{er} año	Se desarrollará en el primer trimestre
Responsables	Equipo Directivo, Departamento de Orientación, Tutores, Coordinador CompDig.	
Recursos	Documentación oficial: Boletines oficiales, normativa actualizada y protocolos internos. WEB y RRSS del Centro. SENECA/PASEN. Reuniones informativas presenciales. Infografías, folletos explicativos, videos.	
Indicadores de evaluación de logro	Porcentaje de familias que reciben la información, nivel de comprensión de la información a través de cuestionarios, porcentaje de familias asistentes a reuniones informativas, elaboración de materiales de difusión y aclaración en los medios de comunicación del centro y su actualización.	

6.3. Ámbito de mejora: La mejora de la calidad y equidad a través de iniciativas en los ámbitos de la atención a la diversidad, la promoción de la convivencia, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la prevención de la discriminación y la violencia de género.

Objetivo 5.3.1. Mejorar la convivencia escolar mediante el fortalecimiento de la gestión emocional, la comunicación positiva y el respeto entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Acción/Tarea (12)	Revisar y modificar el POAT haciéndolo cercano a las realidades de nuestro alumnado y en coordinación con los planes y programas de igualdad y bienestar, convivencia y Escuela Espacio de Paz, integrando la educación emocional, el respeto entre iguales y la resolución de conflictos.	
Temporalización	1 ^{er} curso	Se comenzaría en el 1 ^{er} trimestre su calendario y actuación.
Responsables	Equipo Directivo, Departamento de Orientación, tutores, coordinadores de planes.	
Recursos	POAT del Plan de Centro. Herramientas para encuestas y cuestionarios online. Recursos para tutorías y atención a la diversidad mediante materiales didácticos, actividades y propuestas que aborden aspectos emocionales, sociales y educativos, acercándose a las realidades concretas del alumnado. Compromiso de convivencia donde se detallen las normas básicas, responsabilidades compartidas y protocolos de actuación, disponibles en guías	

	y plataformas educativas. Fichas de autoreflexión y revisión, para que el alumnado y resto de participantes puedan analizar su cumplimiento y proponer mejoras periódicamente.
Indicadores de evaluación de logro	Porcentaje de participación del profesorado implicado en reuniones o encuestas. Identificación clara y consensuada de problemas, necesidades y prioridades educativas desde múltiples perspectivas. Nivel de satisfacción de los participantes con el proceso participativo, medido con encuestas de valoración. Grado de conocimiento y aceptación del POAT.
Acción/Tarea (13)	Formar al profesorado y a las familias en colaboración y coordinación con agentes externos (Excmo. Ayuntamiento, CEP, Centro de Salud,...)
Temporalización	3 ^{er} curso Segundo trimestre
Responsables	Vicedirección, Orientación, Coordinación del Plan de Igualdad, Coordinación Escuela Espacio de Paz, Coordinación de Bienestar, Dpto. FEIE.
Recursos	Cursos y talleres de formación para el profesorado. Escuela y reuniones con familias. Difusión de ideas a través de las RRSS. Actividades a través de agentes externos.
Indicadores de evaluación de logro	Porcentaje de ejecución del plan de formación. Tasa de participación de la Comunidad Educativa. Nivel de implicación de agentes externos. Grado de satisfacción de los asistentes. Valoración de la utilidad práctica. Percepción de mejora en la convivencia.

6.4. Ámbito de mejora: La mejora y el avance en la digitalización de los centros.

Objetivo 5.4.1. Establecer protocolos de actuación en las reuniones *on line* y en el teletrabajo.

Acción/Tarea (14)	Redactar un documento claro con las normas y pautas para reuniones online y teletrabajo, incluyendo aspectos técnicos, horarios, comportamientos y seguridad.
Temporalización	1 ^{er} curso Se redactará durante el primer trimestre.
Responsables	Equipo Directivo, ETCP, Coordinador CompDig y Escuelas 4.0
Recursos	Plataforma para videoconferencias. Guía interna detallada para reuniones virtuales con normas de comportamiento, horarios establecidos, pautas para la comunicación efectiva y seguridad en las sesiones. Agenda de SENECA como calendario.
Indicadores de evaluación de logro	Número de reuniones en línea realizadas. Nivel de satisfacción del profesorado mediante encuestas de opinión. Elaboración de una guía interna.

Objetivo 5.4.2. Fomentar el uso de herramientas digitales y la formación digital del profesorado.

Acción/Tarea (15)	Establecer un Diagnóstico inicial de competencias digitales del profesorado para identificar necesidades específicas de formación.
Temporalización	1 ^{er} curso Primer Trimestre
Responsables	Coordinador CompDig y Escuela 4.0, Claustro de Profesores
Recursos	Resultados del CDD a través de la aplicación SENECA. Cursos de formación realizados por el profesorado. Uso de paneles digitales de las aulas. Cursos de formación y grupos de trabajo.
Indicadores de evaluación de logro	Nivel de CDD en el profesorado del centro. Porcentaje de profesorado que completa la autoevaluación de la CDD. Número de profesores que se forman en cursos de CDD. Identificación de las principales necesidades formativas en CDD. Número de profesores que utilizan los paneles digitales en el centro.

Acción/Tarea (16)	Difundir las buenas prácticas metodológicas en el uso de los recursos digitales.	
Temporalización	3 ^{er} curso	Se elaborará en el segundo trimestre un protocolo de detección y transmisión.
Responsables	ETCP, Coordinador CompDig y Escuela 4.0, Claustro de profesores	
Recursos	Revista digital del centro de experiencias, metodologías y recursos digitales destacados. Participación en proyectos que promuevan metodologías innovadoras, con la difusión y reconocimiento de los mejores resultados. Difusión de buenas prácticas metodológicas mediante el establecimiento de grupos de profesores. Sesiones de trabajo para que el profesorado comparta casos de éxito, metodologías innovadoras y buenas prácticas en el uso de recursos digitales.	
Indicadores de evaluación de logro	Número de artículos, experiencias y recursos digitales publicados en la revista digital del centro durante el curso. Porcentaje de profesorado que participa activamente en proyectos de innovación metodológica y difusión de buenas prácticas. Número y frecuencia de reuniones o sesiones de los grupos de profesores dedicados a compartir y difundir buenas prácticas metodológicas. Valoración de la calidad y utilidad de las sesiones compartidas por parte del profesorado mediante encuestas de satisfacción. Impacto en el alumnado a través de indicadores indirectos como mejora en el rendimiento académico, motivación o participación, asociado a la aplicación de las buenas prácticas difundidas.	

6.5. Ámbito de mejora: La mejora de los resultados escolares del alumnado.

Objetivo 5.5.1. Mejorar la coordinación entre los profesores en los departamentos.

Acción/Tarea (17)	Realizar un calendario anual con los puntos obligatorios a abordar incidiendo en aspectos metodológicos.	
Temporalización	1 ^{er} curso	En el 3 ^{er} Trimestre se presentará este calendario al ETCP.
Responsables	Jefatura de Estudios, Departamentos	
Recursos	Protocolo de reuniones de departamentos. Actas de las sesiones con los acuerdos adoptados. Plan de trabajo anual. Herramientas digitales colaborativas.	
Indicadores de evaluación de logro	Nivel de cumplimiento del cronograma. Existencia de una temporalización clara por nivel de las materias del departamento. Nivel de satisfacción del profesorado. Nivel de participación en reuniones.	

Objetivo 5.5.2. Mejorar los resultados de las pruebas de diagnóstico en las áreas evaluadas.

Acción/Tarea (18)	Analizar los resultados de los criterios de evaluación específicos y las competencias asociadas de dificultad que se extraen de las pruebas para orientar las intervenciones.	
Temporalización	1 ^{er} curso	Primer trimestre se trabajará en las actuaciones a desarrollar.
Responsables	Jefes de Departamento implicados	
Recursos	Resultados de las pruebas oficiales de las evaluaciones de diagnóstico. Análisis de los resultados obtenidos por el alumnado en el curso.	
Indicadores de evaluación de logro	Participación del profesorado en sesiones de análisis y reflexión sobre los resultados para fomentar la toma de decisiones pedagógicas basadas en datos. Seguimiento y comparación de resultados de años anteriores para evaluar tendencias y eficacia de las intervenciones. Porcentaje de alumno que alcanza o supera el nivel esperado en las pruebas oficiales de diagnóstico en matemáticas y primera lengua extranjera.	

Acción/Tarea (19)	Diseñar programas de apoyo individual o en pequeños grupos para alumnos con dificultades detectadas.	
Temporalización	2º curso	Segundo trimestre
Responsables	Profesorado de los departamentos	
Recursos	Recursos humanos especializados que puedan proporcionar atención personalizada. Materiales educativos adaptados. Espacios para atención personalizada. Pruebas diagnósticas y de seguimiento para medir avances y ajustar las intervenciones pedagógicas. Reuniones periódicas del equipo docente y de orientación para evaluar resultados y mejorar planes.	
Indicadores de evaluación de logro	Frecuencia y calidad de las reuniones periódicas del equipo docente y de orientación para revisar resultados y ajustar planos. Porcentaje de alumno atendido por recursos humanos especializados en atención personalizada. Resultados de las pruebas.	
Acción/Tarea (20)	Informar, formar y motivar a las familias para que apoyen el estudio y refuerzo en casa.	
Temporalización	2º año	A partir del primer trimestre se comenzará a planificar la actuación.
Responsables	Jefatura de Estudios, tutores, profesorado de las materias	
Recursos	Consejos prácticos para establecer rutinas, espacios adecuados y hábitos de estudio en casa para los hijos, y para mantener una comunicación diaria y positiva. Canales y métodos de comunicación bidireccional entre familias y centro para recoger feedback y ajustar apoyos. Guías prácticas para familias que orientan sobre cómo ayudar a los hijos a tener éxito escolar, con estrategias sencillas y aplicables en casa. Reuniones informativas grupales o individuales con la posibilidad de establecer compromisos educativos.	
Indicadores de evaluación de logro	Porcentaje de familias que establecen rutinas y espacios adecuados para el estudio en casa, medidos mediante cuestionarios o entrevistas. Frecuencia y calidad de la comunicación diaria entre familias y centro educativo, evaluada a través de registros y encuestas de satisfacción. Número de familias que descargan, reciben o utilizan las guías prácticas proporcionadas por el centro. Participación y asistencia de familias en reuniones informativas grupales o individuales. Nivel de compromiso formalizado en acuerdos o compromisos educativos establecidos durante las reuniones.	

Objetivo 5.5.3. Mejorar el índice de alumnos que, tras finalizar la ESO y el Bachillerato, continúan estudios superiores.

Acción/Tarea (21)	Establecer un calendario de información a las familias sobre la marcha del alumnado con el fin de mejorar los resultados finales.	
Temporalización	1º año	Establecer el calendario y la difusión a las familias en la mitad de trimestre y con las evaluaciones con la aportación de Observaciones Compartidas.
Responsables	Tutores y equipos docentes	
Recursos	Observaciones compartidas de SENECA/PASEN. Reuniones con las familias y tutores. Actas de reunión. Calificaciones del alumnado	
Indicadores de evaluación de logro	Mejora de los resultados del alumnado en cada trimestre. Disminución del alumnado que promociona de curso con pendientes. Número de observaciones compartidas al alumnado con suspensos o con dificultades. Grado de satisfacción de las familias.	
Acción/Tarea (22)	Orientar al alumnado en las salidas profesionales y académicas	

Temporalización	2º curso	A partir del tercer trimestre se elaborará un calendario de actuación sobre el alumnado de 3º de ESO y 1º de bachillerato.
Responsables	Jefatura de Estudios, tutores, Departamento de Orientación	
Recursos	Charlas profesionales y académicas. Visitas a empresas. Indicadores homologados anuales del centro	
Indicadores de evaluación de logro	Número de charlas por nivel. Aumento del alumnado que continúa estudios superiores	

7. INDICADORES DE EVALUACIÓN PROPIOS

Los momentos y procedimientos de evaluación son:

- **Inicial:** se entiende por la valoración otorgada por la Comisión de Selección de este Proyecto de Dirección que serían el punto de partida y podría llevar la actualización de alguno de los objetivos si estimase necesario.

- **Durante el proceso** la evaluación se llevará a cabo a través de un informe anual que recoja la evolución del proyecto, la valoración del grado de logro de los indicadores que a continuación se detalla para cada objetivo y acción, la justificación de esas tareas y los resultados y propuestas. Ello se llevará mediante la reflexión de las tareas desarrolladas y la consecución de los objetivos por parte del Equipo Directivo y su posterior presentación al Consejo Escolar, así como la prescriptiva que se presenta al Servicio de Inspección.

- **Final:** Al finalizar el cuarto año de mandato, el Equipo Directivo elaborará una Memoria de Autoevaluación que recoja una reflexión sistemática sobre las acciones desarrolladas durante el ejercicio de la Función Directiva, analizando su coherencia con los objetivos y líneas del Proyecto de Dirección. Este documento se complementará con la evaluación del desempeño realizada por la Inspección de Educación y con el análisis y valoración aportados por el Consejo Escolar, conformando así un informe global que integre las diferentes perspectivas implicadas en la evaluación de la labor directiva.

A continuación, se detallan los indicadores de evaluación de logro desarrollándolos en cuatro niveles de logro y sus fuentes de verificación:

7.1. Ámbito de mejora: El liderazgo en el centro, mediante la coordinación y el trabajo en equipo.

Objetivo 5.1.1: Mejorar las instalaciones del centro, revisando su estado, recuperando algunas dependencias y optimizando los recursos en otras.

Acción/Tarea (1)	Optimizar el espacio disponible en los almacenes del centro mediante la revisión exhaustiva del inventario y la eliminación de materiales y equipos que no sean útiles.		
Temporalización	2º año	La evaluación se realizará en el tercer trimestre	
Indicadores de evaluación de logro	Porcentaje de espacio recuperado, exactitud del inventario comparando lo real con lo registrado, cantidad de material inservible y retirado. Grado de satisfacción del profesorado.		
NIVELES DE LOGRO			
BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
El espacio recuperado es menor al 25%. El inventario presenta numerosos errores o discrepancias superiores al 20%. Se han retirado pocos materiales inservibles (menos del 25% del	Se recupera entre el 25% y el 50% del espacio. El inventario muestra cierta precisión, aunque con discrepancias moderadas (entre el 10% y el 20%). La eliminación de	El espacio recuperado oscila entre el 50% y el 75%. El inventario es bastante exacto, con errores menores al 10%. Se ha retirado la mayoría de los materiales inservibles (75% o más). El	Se recupera más del 75% del espacio disponible. El inventario coincide casi totalmente con lo real (errores inferiores al 5%). Se ha retirado todo el material inservible de forma

total detectado). La satisfacción del profesorado es baja, con frecuentes quejas o percepciones negativas.	materiales inservibles alcanza un 50%. La satisfacción del profesorado es moderada, con opiniones mixtas y áreas de mejora señaladas.		profesorado manifiesta una alta satisfacción y percibe un impacto positivo en la organización.	eficaz y sostenible. La satisfacción del profesorado es muy alta, valorando la mejora en orden, funcionalidad y ambiente de trabajo.
FUENTES DE VERIFICACIÓN (RECURSOS)				
- Informes fotográficos o planos antes/después de la intervención. - Registro de inventario. - Actas de retirada de material inservible. - Encuestas de satisfacción del profesorado. - Quejas registradas o informes de incidencias. - Estadísticas de uso del espacio recuperado.				
Acción/Tarea (2)	Recuperar la cafetería como espacio de uso común para uso del profesorado y PAS			
Temporalización	3 ^{er} año	En el tercer trimestre se evaluará el desempeño de esta dependencia.		
Indicadores de evaluación de logro	Frecuencia de uso, nivel de satisfacción, estado de conservación, sugerencias recibidas.			
NIVELES DE LOGRO				
BAJO	MEDIO		ALTO	EXCELENTE
La cafetería se utiliza esporádicamente (menos del 25% del tiempo previsto). El nivel de satisfacción de los usuarios es bajo, con numerosas quejas o comentarios negativos. El estado de conservación presenta deficiencias evidentes o falta de mantenimiento. Se reciben pocas sugerencias o estas se centran en problemas constantes sin solución.	La cafetería se utiliza de manera ocasional (entre el 25% y el 50% del tiempo previsto). El grado de satisfacción es aceptable, aunque con observaciones recurrentes sobre aspectos mejorables. El estado de conservación es regular, con algunos desperfectos. Se reciben sugerencias variadas, pero no siempre se atienden o implementan.		La cafetería se utiliza con frecuencia (entre el 50% y el 75% del tiempo previsto). La mayoría del profesorado y alumno expresa satisfacción general. El estado de conservación es bueno, con mantenimiento periódico y pocos incidentes. Se reciben sugerencias constructivas y algunas se aplican para la mejora.	La cafetería se utiliza de forma continua y planificada (más del 75% del tiempo previsto). El nivel de satisfacción es muy alto, destacando la funcionalidad y el confort. El estado de conservación es óptimo, gracias a un mantenimiento preventivo eficaz. Las sugerencias se recogen sistemáticamente y se traducen en mejoras visibles.
FUENTES DE VERIFICACIÓN (RECURSOS)				
- Planificaciones y registros de uso - Resultados de encuestas de satisfacción. - Informes y partes de mantenimiento. - Registros de a sugerencias y quejas.				
Acción/Tarea (3)	Búsqueda de soluciones para mejorar la climatización del centro para hacer más soportables las épocas de calor.			
Temporalización	3 ^{er} año	En el 2º trimestre se evaluará la situación del centro.		

Indicadores de evaluación de logro	Mejorar la confortabilidad del centro, disminuyendo la temperatura interior de las aulas incrementando la sensación térmica confortable, disminución de las quejas relacionadas con el calor y la opinión de la Comunidad Educativa.		
NIVELES DE LOGRO			
BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
No se percibe mejora significativa en la temperatura interior de las aulas. La sensación térmica sigue siendo incómoda durante la mayor parte del día o estación cálida. Las quejas del profesorado, alumno y familias por calor son frecuentes. La opinión de la Comunidad Educativa refleja insatisfacción generalizada respecto a las condiciones térmicas.	Se aprecia una ligera mejora en la temperatura y la ventilación, pero aún persisten momentos de incomodidad térmica. Las quejas disminuyen parcialmente, aunque continúan en días de calor intenso. La Comunidad Educativa reconoce algunos avances, pero considera que la mejora no es suficiente.	Las condiciones térmicas son notablemente mejores. La mayoría de las aulas mantiene temperaturas confortables durante la mayor parte del horario escolar. Las quejas por calor son puntuales y disminuyen de forma evidente. La opinión de la Comunidad Educativa es mayoritariamente positiva y valora los cambios realizados.	Las aulas presentan una temperatura estable y confortable incluso en periodos de calor extremo. La sensación térmica es óptima y uniforme en todo el centro. Las quejas por calor prácticamente desaparecen. La Comunidad Educativa expresa una valoración muy positiva, destacando la mejora en bienestar y condiciones de aprendizaje.
FUENTES DE VERIFICACIÓN (RECURSOS)			
- Mediciones periódicas de temperatura y humedad en aulas. - Informes comparativos de medición antes/después de intervenciones. - Resultados de encuestas de satisfacción. - Registro de quejas formales y comentarios. - Fotografías de termómetros. - Informe de impacto de intervenciones físicas (ventanas, climatizadores, etc.).			
Acción/Tarea (4)	Campañas de sensibilización sobre el cuidado de las instalaciones y la limpieza		
Temporalización	4º año	En el primer trimestre se evaluará el estado de conservación del centro.	
Indicadores de evaluación de logro	Porcentaje de participación en las tareas, evaluación periódica de las zonas comunes, reducción de los daños ocasionados por el mal uso, grado de satisfacción de los usuarios mediante cuestionarios y disminución de la inversión en reparaciones.		
NIVELES DE LOGRO			
BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
La participación en las tareas de mejora o mantenimiento es escasa (menos del 25% del personal o alumno). No se realizan evaluaciones periódicas de las zonas comunes o son muy puntuales. Los daños por mal uso	La participación alcanza entre el 25% y el 50% de la comunidad escolar. Se realizan algunas evaluaciones periódicas, aunque sin un seguimiento sistemático. Los daños por mal uso se reducen levemente. La	La participación activa en las tareas supera el 50%. Las evaluaciones de las zonas comunes se realizan con regularidad y se aplican medidas de mejora. Los daños por mal uso se reducen de forma notable. La	La participación en las tareas es generalizada (más del 75% de la comunidad educativa). Las zonas comunes se evalúan periódicamente con resultados muy positivos. Los daños por mal uso son mínimos o prácticamente

siguen siendo frecuentes y costosos. El grado de satisfacción de los usuarios es bajo y no se perciben mejoras. La inversión en reparaciones se mantiene o aumenta respecto a años anteriores.	satisfacción de los usuarios es moderada, reconociendo algunos avances. La inversión en reparaciones disminuye ligeramente.	mayoría de los usuarios manifiesta satisfacción con las condiciones del centro. La inversión en reparaciones se reduce de manera evidente.	inexistentes. Los usuarios expresan alto grado de satisfacción en los cuestionarios. La inversión en reparaciones se ha reducido al mínimo gracias a la corresponsabilidad y el buen uso de las instalaciones.
FUENTES DE VERIFICIÓN (RECURSOS)			
- Documentos de calendario e informes de evaluaciones periódicas. - Informe financiero detallado de inversión y ahorro. - Documentos de campañas y videos de sensibilización. - Encuestas de satisfacción.			
Justificación del grado de consecución del indicador			En función del nivel de logro
Consideraciones y decisiones adoptadas			En función del nivel de logro
Información a la Comunidad Educativa y a la Administración			Claustro y Consejo Escolar

Objetivo 5.1.2: Mejorar los recursos económicos, ajustando el presupuesto, disminuyendo gastos y participando en programas o proyectos financiados.

Acción/Tarea (5)	Analizar los contratos de mantenimiento del centro		
Temporalización	4º año	En el 2º trimestre se presentarán los contratos en vigor y las modificaciones llevadas a cabo en el mandato de dirección.	
Indicadores de evaluación de logro	Número de contratos revisados, número de reclamaciones o incidencias, análisis económico de gastos, número de mejoras o renegociaciones aplicadas, existencia de un mecanismo de control y seguimiento de contratos.		
NIVELES DE LOGRO			
BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
Se revisan pocos contratos (menos del 25% del total vigente). No se realiza un análisis económico sistemático o es incompleto. Las reclamaciones o incidencias son frecuentes y no se resuelven con eficacia. No se han aplicado mejoras ni renegociaciones. No existe un mecanismo formal de control o seguimiento de contratos.	Se revisa entre el 25% y el 50% de los contratos. El análisis económico se elabora parcialmente, con algunos datos relevantes. Las reclamaciones disminuyen ligeramente, aunque persisten incidencias. Se han aplicado algunas renegociaciones con resultados limitados. El mecanismo de control está en fase inicial o se aplica de manera irregular.	Se revisa entre el 50% y el 75% de los contratos vigentes. El análisis económico de gastos es completo y permite detectar posibles ahorros. Las reclamaciones o incidencias son esporádicas y se resuelven de forma adecuada. Se aplican mejoras o renegociaciones en varios contratos, generando optimización de recursos. Existe un sistema de	Se revisa la totalidad de los contratos del centro o más del 75%. El análisis económico es exhaustivo y se utiliza para la toma de decisiones. Las reclamaciones son mínimas o inexistentes. Se han logrado mejoras notables o renegociaciones que reducen gastos y optimizan servicios. El mecanismo de control y seguimiento está completamente instalado, con revisiones periódicas y documentación transparente.

		seguimiento funcional y con registros actualizados.	
FUENTES DE VERIFICACIÓN (RECURSOS)			
- Registro de contratos vigentes. - Documentación completa de renegociaciones y optimizaciones. - Registro de incidencias y acciones tomadas.			
Acción/Tarea (6)	Coordinar y promover la participación del centro en distintas convocatorias que permitan obtener recursos económicos.		
Temporalización	4º año	En el 3 ^{er} trimestre se evaluará la participación y los recursos obtenidos.	
Indicadores de evaluación de logro	Número de solicitudes presentadas y tasa de éxito de estas convocatorias, importe total de recursos obtenidos.		
NIVELES DE LOGRO			
BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
Se presentan pocas solicitudes. La tasa de éxito es baja, logrando financiación en menos del 25% de ellas. La importación total de recursos obtenidos es escaso o inexistente en comparación con ejercicios anteriores.	Se incrementa las solicitudes respecto a otros cursos. La tasa de éxito alcanza entre el 25% y el 50%. La importación total de recursos obtenidos muestra un nivel de incremento respecto al período anterior, aunque sin impacto significativo en el presupuesto del centro.	Se aumenta las convocatorias considerablemente cada año. La tasa de éxito supera el 50%, obteniendo financiación en varias de ellas. La importación total de recursos obtenidos representa una mejora notable y contribuye de forma clara al presupuesto del centro.	Se aumenta anualmente las solicitudes y se consolidan las de mayor aportación. La tasa de éxito supera el 75%, asegurando financiación en la gran mayoría de solicitudes. La importación total de recursos obtenidos aumenta de forma significativa y sostenida, fortaleciendo la autonomía económica del centro y permitiendo ampliar proyectos o servicios.
FUENTES DE VERIFICACIÓN (RECURSOS)			
- Documentación de justificación/presentación de solicitudes. - Resoluciones, listados de concesión y denegación. - Informes económicos comparativos con años anteriores. - Gráficos comparativos interanuales.			
Justificación del grado de consecución del indicador			En función del nivel de logro
Consideraciones y decisiones adoptadas			En función del nivel de logro
Información a la Comunidad Educativa y a la Administración			Claustro y Consejo Escolar

Objetivo 5.1.3: Liderar la transformación que experimentará el centro como consecuencia de la bajada del número de alumnos adscritos.

la bajada del número de alumnos adscritos.		
Acción/Tarea (7)	Analizar la repercusión que tendrá en centro la bajada del alumnado adscrito y búsqueda de soluciones.	
Temporalización	4º año	En el 2º trimestre se evaluará a través de un informe la repercusión y realidad del centro.
Indicadores de evaluación de logro	Mantenimiento de la plantilla estable, incidencia en el traslado forzoso de profesorado y reorganización de las adscripciones.	
NIVELES DE LOGRO		

BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
La reducción del alumno genera una pérdida significativa de puestos docentes. Se producen varios traslados forzados del profesorado. No existe una planificación anticipada de las adscripciones ni coordinación en la reorganización de la plantilla. La estabilidad del equipo docente se ve gravemente afectada.	Se logra mantener parcialmente la plantilla, aunque con algunos traslados forzados inevitables. Se realiza una reorganización básica de las adscripciones, pero sin una estrategia de largo plazo. La estabilidad del profesorado mejora solo en determinados departamentos o etapas.	La mayoría de la plantilla se mantiene estable. Los traslados forzados son mínimos y se gestionan con transparencia y acompañamiento. La reorganización de las adscripciones se realiza de forma planificada, buscando equilibrio entre áreas y continuidad formativa. Se evidencia una buena cohesión del equipo docente.	Se conserva íntegramente o casi íntegramente la plantilla. No hay traslados forzados o estos se evitan mediante una gestión proactiva de horas, adscripciones y especialidades. La reorganización se lleva a cabo con consenso y visión estratégica, fortaleciendo la estabilidad, el clima laboral y la eficiencia organizativa.
FUENTES DE VERIFICACIÓN (RECURSOS)			
- Listados de plantilla anual. - Registro de incidencias por traslado forzoso. - Actas de los claustros o consejos escolares. - Informes de recursos humanos. - Actas de reuniones sobre adscripciones			
Justificación del grado de consecución del indicador		En función del nivel de logro	
Consideraciones y decisiones adoptadas		En función del nivel de logro	
Información a la Comunidad Educativa y a la Administración		Claustro y Consejo Escolar	

Objetivo 5.1.4: Liderar el impulso de la internacionalización del centro

Acción/Tarea (8)	Crear un equipo de trabajo dentro del centro que impulse su internacionalización.		
Temporalización	3 ^{er} año	Se evaluará en el segundo trimestre las actuaciones del equipo de trabajo.	
Indicadores de evaluación de logro	Constitución de un equipo responsable, porcentaje de profesores responsables formados, periodicidad de las reuniones, proyectos internacionales presentados, satisfacción del equipo.		
NIVELES DE LOGRO			
BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
No se ha constituido un equipo responsable definido. La formación del profesorado es escasa (<25%). Las reuniones son muy esporádicas o inexistentes. No se presentan proyectos internacionales. La	Se constituye un equipo básico pero con formación parcial (25-50%). Las reuniones se realizan con periodicidad irregular. Se presentan algunos proyectos internacionales. La satisfacción es	Equipo formado con mayoría del profesorado formado (>50%). Las reuniones ocurren regularmente según el calendario establecido. Se presentan múltiples proyectos	Equipo identificado plenamente, con formación de casi todo el profesorado (>75%). Las reuniones son sistemáticas y productivas. Se presentan numerosos y variados proyectos internacionales con

satisfacción del equipo es baja.	moderada, con áreas de mejora señaladas.	internacionales. La satisfacción del equipo es mayoritariamente alta.	éxito inicial. La satisfacción del equipo es muy alta y el clima laboral positivo.
FUENTES DE VERIFICACIÓN (RECURSOS)			
- Acta de constitución o ausencia de la misma. - Registro de formación. - Calendarios y actas de reuniones. - Documentos oficiales de presentación y éxito de proyectos. - Encuestas de satisfacción.			
Acción/Tarea (9)	Participar en programas de intercambios que permitan aumentar el número de alumnos participantes en ellos generándoles una visión internacional y enriquecedora.		
Temporalización	3 ^{er} año	1 ^{er} Trimestre	
Indicadores de evaluación de logro	Proyectos internacionales realizados, el impacto en la comunidad educativa (alumnado y profesorado participante) y satisfacción del profesorado y alumnado participantes y de las familias en los intercambios.		
NIVELES DE LOGRO			
BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
Pocos o ningún proyecto internacional realizado. Impacto limitado o nulo en alumnado y profesorado. Baja satisfacción de participantes y familias.	Algunos proyectos internacionales realizados, con impacto parcial en la comunidad educativa. Satisfacción moderada, con aspectos por mejorar.	Numerosos proyectos internacionales con impacto positivo reconocido en alumnado y profesorado. Satisfacción mayoritaria y buen nivel de involucramiento de familias.	Variedad y cantidad destacada de proyectos internacionales realizados. Impacto profundo y reconocible en la comunidad educativa, con alta satisfacción y apoyo de familias.
FUENTES DE VERIFICACIÓN (RECURSOS)			
- Listado de proyectos presentados y finalizados. - Informes o memorias de actividades realizadas. - Encuestas de satisfacción. - Difusión de las actividades a la Comunidad Educativa.			
Justificación del grado de consecución del indicador			En función del nivel de logro
Consideraciones y decisiones adoptadas			En función del nivel de logro
Información a la Comunidad Educativa y a la Administración			Claustro y Consejo Escolar

7.2. Ámbito de mejora: La implicación y participación de toda la comunidad educativa en el diseño y desarrollo de las actuaciones.

Objetivo 5.2.1. Realizar cuestionarios de los que se extraigan propuestas de mejora, ideas y planteamientos realizados por la Comunidad Educativa.

Acción/Tarea (10)	Conocer el grado de satisfacción de la Comunidad Educativa e incentivar la participación de ella en la vida del centro con la incorporación de mejoras e ideas.		
Temporalización	2º, 3º y 4º año	En el 1º trimestre se presentará el grado de satisfacción de las encuestas.	

Indicadores de evaluación de logro	Grado de satisfacción del alumno, familias y personal con la organización y funcionamiento del centro, instalaciones, equipamientos, planes y programas, grado de implicación de las familias y frecuencia de participación.		
NIVELES DE LOGRO			
BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
La satisfacción es escasa. La implicación de las familias es mínima y la participación casi inexistente.	La satisfacción es parcial y hay áreas destacadas de mejora. La implicación de las familias es irregular y la participación es esporádica en actividades o toma de decisiones	La mayoría del alumnado, familias y personal se muestra satisfecho. La implicación y participación familiar es significativa y regular en diversas acciones y proyectos.	La satisfacción es generalizada y muy alta en todos los grupos. Las familias están muy implicadas y participan sistemáticamente en actividades, toma de decisiones y proyectos relevantes del centro.
FUENTES DE VERIFICACIÓN (RECURSOS)			
- Encuesta de satisfacción - Grado de participación - Actas de reuniones - Informes de evaluación interna o externa			
Justificación del grado de consecución del indicador			En función del nivel de logro
Consideraciones y decisiones adoptadas			En función del nivel de logro
Información a la Comunidad Educativa y a la Administración			Claustro y Consejo Escolar

Objetivo 5.2.2. Establecer unas líneas claras de actuación para que las familias sean conocedoras de los cambios normativos e información de interés en materia de educación.

Acción/Tarea (11)	Establecer un protocolo de difusión de los cambios normativos o cualquier información de interés que afecten académicamente al alumnado.		
Temporalización	4º año	En el 3 ^{er} trimestre se realizará una encuesta de conocimiento de la actuación.	
Indicadores de evaluación de logro	Porcentaje de familias que reciben la información, nivel de comprensión de la información a través de cuestionarios, porcentaje de familias asistentes a reuniones informativas, elaboración de materiales de difusión y aclaración en los medios de comunicación del centro y su actualización.		
NIVELES DE LOGRO			
BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
Menos del 25% de las familias recibe la información. El nivel de comprensión es bajo. Asistencia a reuniones escasa (<25%). Materiales de difusión inexistentes, desactualizados o poco claros. No hay registros de aclaraciones ni actualizaciones en los medios del centro.	Entre el 25% y el 50% de las familias recibe la información. Comprensión aceptable pero con dudas frecuentes. Asistencia a reuniones moderada (25–50%). Materiales de difusión poco variados o con actualizaciones irregulares	Más del 50% de las familias recibe la información y demuestra buena comprensión. Asistencia a reuniones frecuentes (50–75%). Materiales claros, actualizados y bien gestionados en los medios. Aclaraciones bien documentadas y frecuentes.	La práctica de la totalidad de las familias recibe la información (>75%) y demuestra una excelente comprensión. Asistencia masiva a reuniones. Materiales de difusión variados, claros y siempre actualizados. Todas las dudas aclaradas y registros públicos de actualización en los medios del centro

FUENTES DE VERIFICACIÓN (RECURSOS)	
- Resultados de cuestionarios - Grado de participantes - Reuniones - Documentos de difusión con versiones no sistemáticas - Documentación multimedia y materiales en plataformas actualizadas	
Justificación del grado de consecución del indicador	En función del nivel de logro
Consideraciones y decisiones adoptadas	En función del nivel de logro
Información a la Comunidad Educativa y a la Administración	Claustro y Consejo Escolar

7.3. Ámbito de mejora: La mejora de la calidad y equidad a través de iniciativas en los ámbitos de la atención a la diversidad, la promoción de la convivencia, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la prevención de la discriminación y la violencia de género.

Objetivo 5.3.1. Mejorar la convivencia del centro consensuando medidas de subsanación de errores con la colaboración de profesorado, PAS y las familias.

Acción/Tarea (12)	Revisar y modificar el POAT haciéndolo cercano a las realidades de nuestro alumnado y en coordinación con los planes y programas de igualdad y bienestar, convivencia y Escuela Espacio de Paz, integrando la educación emocional, el respeto entre iguales y la resolución de conflictos.		
Temporalización	1 ^{er} curso	Finalización y evaluación en el 3 ^{er} trimestre.	
Indicadores de evaluación de logro	Porcentaje de participación del profesorado implicado en reuniones o encuestas. Identificación clara y consensuada de problemas, necesidades y prioridades educativas desde múltiples perspectivas. Nivel de satisfacción de los participantes con el proceso participativo, medido con encuestas de valoración. Grado de conocimiento y aceptación del POAT.		
NIVELES DE LOGRO			
BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
No se revisa el POAT o no tiene modificación alguna, manteniéndose como estaba. Identificación de problemas poco clara y sin consenso. El conocimiento y aceptación del POAT escasos.	Hay revisión del POAT pero escasa modificación. Solo se relaciona con algunos planes o programas. No hay una identificación clara de los problemas, necesidades o prioridades. Conocimiento y aceptación del POAT en desarrollo.	El POAT se revisa y modifica, teniendo relación con algunos planes y programas. Identificación clara y consensuada de necesidades. Alta satisfacción con el proceso participativo. Buen grado de conocimiento y aceptación del POAT.	Revisión y modificación del POAT con relación con los planes y programas. Diagnóstico integral y pleno consenso en problemas y prioridades. Nivel de satisfacción y valoración del proceso muy alto. Conocimiento y aceptación general y activa del POAT
FUENTES DE VERIFICACIÓN (RECURSOS)			
- Revisión y actualización del POAT - Actas o informes - Encuestas de valoración y satisfacción - Materiales actualizados y difusión			
Acción/Tarea (13)	Formar al profesorado y a las familias en colaboración y coordinación con agentes externos (Excmo. Ayuntamiento, CEP, Centro de Salud,...)		
Temporalización	4º curso	Tercer trimestre	

Indicadores de evaluación de logro	Porcentaje de ejecución del plan de formación. Tasa de participación de la Comunidad Educativa. Nivel de implicación de agentes externos. Grado de satisfacción de los asistentes. Valoración de la utilidad práctica. Percepción de mejora en la convivencia.		
NIVELES DE LOGRO			
BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
La asistencia del profesorado y familias a cursos o talleres es inferior al 20%. Escasa implicación. No se ha establecido coordinación efectiva. La formación no ha derivado en cambios. Se siguen aplicando las mismas correcciones que antes.	La asistencia se sitúa entre el 20% y el 40% en los cursos o talleres ofrecidos. Falta trabajo conjunto con los agentes externos. Se han propuesto nuevas medidas de subsanación, pero aún no están consensuadas ni redactadas formalmente.	La asistencia supera el 50%. Se ha ejecutado un plan de formación coordinado. Se han aprobado e incluido en el Plan de Convivencia nuevas medidas de subsanación fruto de la formación conjunta.	La asistencia supera el 75%. Se han establecido protocolos estables de colaboración en cuanto a la formación. Las nuevas medidas no solo están aprobadas, sino que se están aplicando y existen registros que evidencian la reducción de la reincidencia obteniéndose una elevada valoración positiva de la Comunidad Educativa en cuanto a la convivencia.
FUENTES DE VERIFICACIÓN (RECURSOS)			
- Cursos y talleres de formación. - Escuela y reuniones con familias. - Difusión de ideas a través de las RRSS. - Actas de reuniones. - Plan de convivencia. - Encuestas de satisfacción.			
Justificación del grado de consecución del indicador			En función del nivel de logro
Consideraciones y decisiones adoptadas			En función del nivel de logro
Información a la Comunidad Educativa y a la Administración			Claustro y Consejo Escolar

7.4. Ámbito de mejora: La mejora y el avance en la digitalización de los centros.

Objetivo 5.4.1. Establecer protocolos de actuación en las reuniones *on line* y en el teletrabajo.

Acción/Tarea (14)	Redactar un documento claro con las normas y pautas para reuniones online y teletrabajo, incluyendo aspectos técnicos, horarios, comportamientos y seguridad.		
Temporalización	1 ^{er} curso	Se redactará durante el Primer trimestre	
Indicadores de evaluación de logro	Número de reuniones en línea realizadas. Nivel de satisfacción del profesorado mediante encuestas de opinión. Elaboración de una guía interna.		
NIVELES DE LOGRO			
BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
Se realizan pocas reuniones en línea (<25% del plan). No se ha elaborado una guía interna. La satisfacción del profesorado es baja o no se mide.	Reuniones en línea en rango medio (25%-50%). Guía interna en proceso o incompleta. Satisfacción del profesorado medida con resultados mixtos.	Número de reuniones adecuadas (50%-75%). Guía interna elaborada y difundida. Satisfacción mayoritaria y positiva entre el profesorado.	- Registros de reuniones periódicas y sistematizadas - Documento formal de guía interna distribuido - Encuestas con índices predominantemente

		positivos - Actas con referencias al uso de protocolos
FUENTES DE VERIFICACIÓN (RECURSOS)		
- Registros de reuniones virtuales. - Guía interna aprobada y difundida. - Grado de satisfacción en encuestas. - Informes o actas de reuniones.		
Justificación del grado de consecución del indicador	En función del nivel de logro	
Consideraciones y decisiones adoptadas	En función del nivel de logro	
Información a la Comunidad Educativa y a la Administración	Claustro y Consejo Escolar	

Objetivo 5.4.2. Fomentar el uso de herramientas digitales y la formación digital del profesorado.

Acción/Tarea (15)	Establecer un Diagnóstico inicial de competencias digitales del profesorado para identificar necesidades específicas de formación.		
Temporalización	3 ^{er} año	En el 3 ^{er} trimestre se evaluará los adelantos del profesorado en CDD.	
Indicadores de evaluación de logro	Nivel de CDD en el profesorado del centro. Porcentaje de profesorado que completa la autoevaluación de la CDD. Número de profesores que se forman en cursos de CDD. Identificación de las principales necesidades formativas en CDD. Número de profesores que utilizan los paneles digitales en el centro.		
NIVELES DE LOGRO			
BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
Poco avance en el nivel de CDD del profesorado. Porcentaje bajo (<25%) de profesores que completan la autoevaluación. Número reducido de formaciones realizadas. Necesidades formativas no claramente identificadas. Uso escaso de paneles digitales (<25%). Escaso uso del cuaderno SÉNECA.	Mejoras moderadas en CDD. Entre el 25 % y el 50 % de autoevaluación completa. Formación regular, con número intermedio de participantes. Identificación parcial de necesidades formativas. Uso medio de paneles digitales (25 %-50 %). Uso del cuaderno SÉNECA por encima del 25%.	Buen avance en nivel CDD. Más del 50 %-75 % de autoevaluación completa. Número adecuado de formaciones y amplia cobertura. Necesidades formativas claras y consensuadas. Uso frecuente de paneles digitales (50 %-75 %). Uso del cuaderno SÉNECA por encima del 50%.	Nivel avanzado y sostenido de CDD. Más del 75% completan la autoevaluación. Formación continua y amplia. Necesidades formativas actualizadas y atendidas eficazmente. Uso alto y sistemático de paneles digitales (>75%). Uso del cuaderno SÉNECA por encima del 75%.
FUENTES DE VERIFICACIÓN (RECURSOS)			
- Documentación certificada de formación - Diagnósticos actualizados y planes de mejora - Informe de uso intensivo y sistemático de paneles y herramienta SÉNECA.			
Acción/Tarea (16)	Difundir las buenas prácticas metodológicas en el uso de los recursos digitales.		
Temporalización	4 ^o curso	En el 2 ^o trimestre se evaluará las buenas prácticas desarrolladas en los años de mandato.	
Indicadores de evaluación de logro	Número de artículos, experiencias y recursos digitales publicados en la revista digital del centro durante el curso. Porcentaje de profesorado que participa activamente en proyectos de innovación metodológica y difusión de buenas		

	prácticas. Número y frecuencia de reuniones o sesiones de los grupos de profesores dedicados a compartir y difundir buenas prácticas metodológicas. Valoración de la calidad y utilidad de las sesiones compartidas por parte del profesorado mediante encuestas de satisfacción. Impacto en el alumnado a través de indicadores indirectos como mejora en el rendimiento académico, motivación o participación, asociado a la aplicación de las buenas prácticas difundidas.		
NIVELES DE LOGRO			
BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
Pocas publicaciones digitales (menos del 25% del objetivo anual). Baja participación docente (<25%) en proyectos de innovación. Reuniones de grupos docentes escasas o inexistentes. Baja valoración en encuestas de satisfacción. Impacto limitado en alumno según indicadores indirectos.	Publicaciones moderadas (25%-50%). Participación docente regular (25%-50%). Reuniones periódicas pero con baja frecuencia. Valoración mixta en encuestas. Mejoras parciales en el alumnado relacionadas con las prácticas.	Buen número de publicaciones (50%-75%). Amplia participación docente (>50%) en innovación. Reuniones frecuentes y sistemáticas. Alta valoración positiva en encuestas de satisfacción. Impacto visible en el alumnado en rendimiento y motivación	Alto volumen de publicaciones digitales (>75%). Participación masiva (>75%), activa y comprometida. Reuniones frecuentes y de alta calidad. Excelente valoración en encuestas. Impacto sostenido y significativo en el rendimiento académico, la motivación y la participación del alumnado.
FUENTES DE VERIFICACIÓN (RECURSOS)			
- Registro de publicaciones en la revista digital. - Listados de participación. - Actas de reuniones. - Resultados de encuestas de satisfacción - Estudios comparativos y diagnósticos de impacto educativo. - Difusión de buenas prácticas.			
Justificación del grado de consecución del indicador			En función del nivel de logro
Consideraciones y decisiones adoptadas			En función del nivel de logro
Información a la Comunidad Educativa y a la Administración			Claustro y Consejo Escolar

7.5. Ámbito de mejora: La mejora de los resultados escolares del alumnado.

Objetivo 5.5.1. Mejorar la coordinación entre los profesores en los departamentos.

Acción/Tarea (17)	Realizar un calendario anual con los puntos obligatorios a abordar incidiendo en aspectos metodológicos.		
Temporalización	2º curso	Se evaluará el calendario elaborado.	
Indicadores de evaluación de logro	Nivel de cumplimiento del cronograma. Existencia de una temporalización clara por nivel de las materias del departamento. Nivel de satisfacción del profesorado. Nivel de participación en reuniones.		
NIVELES DE LOGRO			
BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
No se cumplen los plazos, no existe temporalización, la mayoría del	Se cumplen algunos plazos sin seguimiento ni ajustes, no se temporalizan todas las	Se cumplen la mayoría con revisión periódica, existe temporalización de todas las materias	Cumplimiento riguroso de todos los plazos con ajustes efectivos, temporalización clara y

profesorado insatisfecho o desinteresado y con escasa o nula asistencia y compromiso.	materias, con opiniones variadas e insatisfacción puntual y asistencia irregular y compromiso limitado	pero no se diferencian por niveles con satisfacción general con áreas de mejora y con frecuente asistencia con aportaciones esporádicas	detallada de todas las materias con muy alta satisfacción y participación en mejoras y asistencia y participación activa, impulsando mejoras
FUENTES DE VERIFICACIÓN (RECURSOS)			
- Registros de cronogramas. - Documentos oficiales. - Encuestas de satisfacción. - Aportaciones y participación. - Plataforma con acceso al resto de departamentos y actualizaciones periódicas.			
Justificación del grado de consecución del indicador			En función del nivel de logro
Consideraciones y decisiones adoptadas			En función del nivel de logro
Información a la Comunidad Educativa y a la Administración			Claustro y Consejo Escolar

Objetivo 5.5.2. Mejorar los resultados de las pruebas de diagnóstico en las áreas evaluadas.

Acción/Tarea (18)	Analizar los resultados de los criterios de evaluación específicos y las competencias asociadas de dificultad que se extraen de las pruebas para orientar las intervenciones.		
Temporalización	2º curso	Primer trimestre	
Indicadores de evaluación de logro	Participación del profesorado en sesiones de análisis y reflexión sobre los resultados para fomentar la toma de decisiones pedagógicas basadas en datos. Seguimiento y comparación de resultados de años anteriores para evaluar tendencias y eficacia de las intervenciones. Porcentaje de alumno que alcanza o supera el nivel esperado en las pruebas oficiales de diagnóstico en matemáticas y primera lengua extranjera.		
NIVELES DE LOGRO			
BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
Escasa o nula aportaciones del profesorado, sin seguimiento ni comparación de resultados y porcentaje del menos del 50% de mejora del resultado general y particular de los criterios.	Participación irregular, con poco análisis, seguimiento parcial y porcentaje del 50-70% de mejora del resultado general y particular de los criterios	Participación regular y con aportaciones reflexivas, con seguimiento sistemático y porcentaje del 71-85% de mejora del resultado general y particular de los criterios	Alta y constante aportación, con reflexión y análisis detallado con informes comparativos y evaluaciones de eficacia y y porcentaje del 86-100% de mejora del resultado general y particular de los criterios.
FUENTES DE VERIFICACIÓN (RECURSOS)			
- Actas con análisis y reflexión y adopción de medidas. - Informes completos. - Nivel de mejora en los resultados de los criterios tanto a nivel de centro como en la comparativa de otros.			
Acción/Tarea (19)	Diseñar programas de apoyo individual o en pequeños grupos para alumnos con dificultades detectadas.		
Temporalización	2º año	Primer trimestre se evaluará esta actuación.	

Indicadores de evaluación de logro	Frecuencia y calidad de las reuniones periódicas del equipo docente y de orientación para revisar resultados y ajustar planos. Porcentaje de alumno atendido por recursos humanos especializados en atención personalizada. Resultados de las pruebas.		
NIVELES DE LOGRO			
BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
Reuniones muy esporádicas, sin agenda ni seguimiento con menos del 40% de alumnos atendidos con recursos especializados y resultados muy bajos o sin avances medibles en las pruebas.	Reuniones regulares pero con poco análisis, entre 40%-70% de alumnos con atención especializada y resultados con avances limitados, algunas mejoras en aprendizajes.	Reuniones frecuentes con análisis adecuados con más del 70% de los alumnos reciben atención personalizada de especialistas y resultados positivos con mejora significativa en la mayoría de alumnos.	Reuniones periódicas bien organizadas, evaluación rigurosa y ajustes efectivos documentados con el 90%-100% de alumnos con atención especializada adaptada a sus necesidades y resultados excelentes con avances claros y sostenidos en casi todos los alumnos.
FUENTES DE VERIFICACIÓN (RECURSOS)			
- Documentación con informes, evaluaciones y seguimiento periódico. - Registros, informes individualizados y evidencias de intervenciones. - Resultados analizados y reportados con evidencias de progreso.			
Acción/Tarea (20)	Informar, formar y motivar a las familias para que apoyen el estudio y refuerzo en casa.		
Temporalización	3 ^{er} año	Se evaluará en el segundo trimestre las actuaciones desarrolladas.	
Indicadores de evaluación de logro	Porcentaje de familias que establecen rutinas y espacios adecuados para el estudio en casa, medidos mediante cuestionarios o entrevistas. Frecuencia y calidad de la comunicación diaria entre familias y centro educativo, evaluada a través de registros y encuestas de satisfacción. Número de familias que descargan, reciben o utilizan las guías prácticas proporcionadas por el centro. Participación y asistencia de familias en reuniones informativas grupales o individuales. Nivel de compromiso formalizado en acuerdos o compromisos educativos establecidos durante las reuniones.		
NIVELES DE LOGRO			
BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
Menos del 40% de las familias establecen rutinas y espacios adecuados para el estudio, comunicación poco frecuente, menos del 30% descargan las guías prácticas o asisten a reuniones y los compromisos casi inexistentes.	Del 40%-70% de familias establecen rutinas y espacios adecuados, con comunicación regular, del 30%-60% usan guías prácticas o participan en reuniones y existen algunos compromisos firmados.	Más del 70% de las familias mantienen rutinas y espacios adecuados, con comunicación frecuente y satisfactoria, del 60%-85% descargan guías o participan en reuniones, alta asistencia y hay un compromiso significativo y documentado.	Del 90%-100% de familias establecen rutinas y espacios adecuados para el estudio, con una comunicación muy fluida y con alta satisfacción, con más del 85% usan guías prácticas o muy alta participación en reuniones y compromisos formales claros y sistematizados.

FUENTES DE VERIFICACIÓN (RECURSOS)	
- Cuestionarios con análisis y cobertura. - Registros completos y evaluaciones de comunicación y satisfacción. - Evidencias documentadas del uso amplio y efectivo de guías. - Nivel de efectividad de los compromisos firmados.	
Justificación del grado de consecución del indicador	En función del nivel de logro
Consideraciones y decisiones adoptadas	En función del nivel de logro
Información a la Comunidad Educativa y a la Administración	Claustro y Consejo Escolar

Objetivo 5.5.3. Mejorar el índice de alumnos que, tras finalizar la ESO y el Bachillerato, continúan estudios superiores.

Acción/Tarea (21)	Establecer un calendario de información a las familias sobre la marcha del alumnado con el fin de mejorar los resultados finales.		
Temporalización	2º año	En el primer trimestre se evaluará esta actuación.	
Indicadores de evaluación de logro	Mejora de los resultados del alumnado en cada trimestre. Disminución del alumnado que promociona de curso con pendientes. Número de observaciones compartidas al alumnado con suspensos o con dificultades. Grado de satisfacción de las familias.		
NIVELES DE LOGRO			
BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE
Resultados trimestrales sin mejora o con retrocesos, con 86-100% del alumnado promociona con pendientes, menos del 30% del alumnado con suspensos tienen observaciones compartidas y grado de satisfacción familiar bajo o no medido.	Resultados trimestrales con mejoras leves, con 51-86% del alumnado promociona con pendientes, del 31-50% del alumnado con suspensos tienen observaciones compartidas y grado de satisfacción familiar medianamente positiva.	Resultados trimestrales con mejora significativa, con 31-50% del alumnado que promociona con pendientes, del 51-85% del alumnado con suspensos tienen observaciones compartidas y buen grado de satisfacción familiar.	Resultados trimestrales con mejora clara y sostenida, menos del 30% del alumnado que promociona con pendientes, del 86-100% del alumnado con suspensos tienen observaciones compartidas y alto grado de satisfacción familiar.
FUENTES DE VERIFICACIÓN (RECURSOS)			
- Grado de mejora de resultados y datos académicos. - Observaciones detalladas y seguimiento individualizado. - Encuestas de satisfacción. - Cronograma de traslado de la información a las familias.			
Acción/Tarea (22)	Orientar al alumnado en las salidas profesionales y académicas		
Temporalización	4º curso	En el tercer trimestre se presentarán las estadísticas de alumnos que continúan estudios superiores a lo largo del mandato de dirección.	
Indicadores de evaluación de logro	Número de charlas por nivel. Aumento del alumnado que continúa estudios superiores		
NIVELES DE LOGRO			
BAJO	MEDIO	ALTO	EXCELENTE

Menos del 30% del alumnado del último curso de la etapa reciben charlas y menos del 30% del alumnado continúa estudios superiores.	Del 31-50% del alumnado del último curso de la etapa reciben charlas y del 31-50% del alumnado continúa estudios superiores.	Del 51-85% del alumnado del último curso de la etapa reciben charlas y del 51-85% del alumnado continúa estudios superiores.	Del 86-100% del alumnado del último curso de la etapa reciben charlas y del 86-100% del alumnado continúa estudios superiores.
FUENTES DE VERIFICACIÓN (RECURSOS)			
- Documentación de charlas, informes de impacto. - Estadísticas y seguimiento documental. - Grados de satisfacción de las charlas.			
Justificación del grado de consecución del indicador			En función del nivel de logro
Consideraciones y decisiones adoptadas			En función del nivel de logro
Información a la Comunidad Educativa y a la Administración			Claustro y Consejo Escolar

8. CONCLUSIÓN

Decido continuar con mi candidatura a la dirección motivado por el deseo de seguir contribuyendo a un Centro que siento como propio, después de más de diecinueve años de trabajo en él. Me respaldan la experiencia y la formación acumuladas, el ánimo y apoyo manifestado por muchos compañeros y compañeras, estudiantes, personal no docente y familias, así como, principalmente, el compromiso y la constancia de quienes iniciaron esta etapa junto a mí y mantienen el esfuerzo y las ganas por seguir avanzando.

El trabajar con un equipo implicado y contar con la colaboración de toda la Comunidad Educativa será esencial para desarrollar esta labor.

Este proyecto de Dirección se ha diseñado teniendo en cuenta las tareas realizadas en el pasado, con el propósito de guiar las actuales y anticipar las acciones futuras. Durante sus cuatro años de vigencia estará sujeto a evaluación y seguimiento, lo que permitirá que se mantenga como una propuesta dinámica, innovadora y representativa de la vida escolar.

Sigo sintiendo entusiasmo por dar continuidad a lo comenzado, avanzar en mi desarrollo personal y profesional, fomentar relaciones positivas y un clima de convivencia adecuado, implementando estrategias de trabajo coordinadas que favorezcan la mejora de la calidad educativa y el desarrollo integral del alumno, conscientes de que vivimos en una sociedad en constante transformación a la que la educación debe adaptarse.

“Si ha llegado hasta aquí me permito decir que he descubierto algo indiscutible, con descaro y valor y una pizca de amor, en realidad, no hay nada imposible.” Luz Casal